

INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO E INSPECCIÓN

Sección 5.^a—Anormalidades en la vida del trabajo.

HUELGAS Y "LOCK-OUTS,"

EN LOS DIVERSOS PAÍSES

ESTUDIO ESTADÍSTICO COMPARATIVO

POR

MANUEL ALTIMIRAS MEZQUITA

Oficial de la Sección
de Anormalidades en la vida del trabajo, del Instituto de Reformas
Sociales.



01-69763

MADRID

SOBRINOS DE LA SUC. DE M. MINUESA DE LOS RÍOS 3

Miguel Servet, 13. — Teléfono M-851.

1923

INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO E INSPECCIÓN

Sección 5.^a—Anormalidades en la vida del trabajo.

HUELGAS Y "LOCK-OUTS,,

EN LOS DIVERSOS PAÍSES

ESTUDIO ESTADÍSTICO COMPARATIVO

POR

MANUEL ALTIMIRAS MEZQUITA

Oficial de la Sección
de Anormalidades en la vida del trabajo, del Instituto de Reformas
Sociales.



MADRID

SOBRINOS DE LA SUC. DE M. MINUESA DE LOS RÍOS
Miguel Servet, 13. — Teléfono M-651.

1923



INTRODUCCIÓN

La comparación de la intensidad con que se producen las anomalías de la vida del trabajo en los distintos países tiene considerable importancia, toda vez que es un fiel reflejo del conocimiento de gran parte de la vida económica de las naciones, al par que suministra interesantes detalles sobre la diferente naturaleza de estos conflictos y sobre el estado social de cada pueblo y las dificultades con que luchan para el renacimiento industrial después de las convulsiones inherentes a la guerra, tan prolongadamente sentidas.

Por tanto, parece muy interesante presentar una estadística comparativa de la cantidad, características y resultados de las contiendas, completándola todo lo que permita el retraso con que en muchas naciones ven hoy la luz las publicaciones referentes a estos hechos, retraso consecuente a las anomalías y dificultades más arriba puestas de manifiesto.

Una fuente valiosísima de información constituye el *Anuario internacional* publicado por el Instituto Internacional de Estadística de La Haya. Otras publicaciones, cuyo título se inserta a continuación, y las que se mencionan más adelante al hablar de cada país en particular, constituyen un arsenal copioso de datos detallados que, naturalmente, no han de consignarse en un estudio sintético como el presente.

PUBLICACIONES

Alemania.—«Statistische Jahrbuch» y «Reichs-Arbeitsblatt».

Australia.—«Labour Bulletin» y «The Year Book».

Argentina.—Crónica mensual del Departamento Nacional del Trabajo (Buenos Aires).

Austria.—«Arbeitseinstellungen und Aussperrungen in Oesterreich».

Bélgica.—«Revue du Travail» (Bruselas) y «Statistique des grèves et lock-out en Belgique».

Canadá.—«Gazette du Travail» (Ottava) y «The Canadá Year Book».

Checoslovaquia.—«Bulletin Statistique de la Republique Tchecoslovaque» (Praga).

Dinamarca.—«Anuario Estadístico» y «Social Forsorg» (Copenhague) y «Statistiske Meddelelser».

Estados Unidos.—«Monthly Labour Review» (Wáshington) y «Annual Report of the Commisioner of Labor-Strikes and lock-outs».

Finlandia.—«Social Tielskrift».

Francia.—«Statistique des grèves et de recours à la conciliation et à l'arbitraje» y «Bulletin du Ministère du Travail» (París).

Gran Bretaña.—«The Ministry of Labour Gazette» (Londres).

Holanda.—«Journal of the Central Statistical Bureau» (La Haya), «Anuario Estadístico» y «Werkstakingen en uitsluitingen in Nederland».

India.—«Labour Gazette (Calcuta)».

Italia.—«Anuario Estadístico», «Statistica degli scioperi avvenuti in Italia» y «Bulletino del Lavoro» (Roma).

Méjico.—“Gaceta mensual del Departamento del Trabajo” (México).

Noruega.—“Statistik Aarbok” y “Sociale Meddelelser”.

Nueva Zelanda.—“Report of the Department of Labour” (Wellington).

Polonia.—“Revue mensuelle du Travail” y “Revue mensuelle de Statistique” (Varsovia).

Portugal.—“Boletim do trabalho industrial” (Lisboa).

Rusia.—“Izvestia” y “Gosudarstrennaya Statistika” (Moscou).

Suecia.—“Sociala Meddelanden” (Stokolmo) y “Arbetsinstitälser i Sverige”.

Suiza.—“Der Schweizerische Arbeitsmarkt” (Berna).

Uruguay.—“Anuario Estadístico”.

Oficina internacional del Trabajo.—“Boletín oficial” y “Revista internacional del Trabajo” (Ginebra).

CONCEPTOS DE HUELGA Y "LOCK-OUT,"

En los países a que alcanza el presente estudio es casi idéntico el concepto de huelga, o, si acaso, ofrece diferencias insignificantes en la manera de considerarlo. Se entiende en general por huelga la suspensión simultánea de trabajo por individuos dependientes de una o varias empresas: siempre y cuando esta suspensión sea temporal y se realice con un fin común y determinado. Puede extenderse este concepto diciendo que también la cesación del trabajo para oponerse a ciertas propuestas patronales constituye una huelga.

Unas huelgas especialísimas, sobre la consideración de las cuales se originan divergencias, son las llamadas huelgas de solidaridad, por lo cual conviene también precisar su alcance. Una huelga de solidaridad se origina cuando los obreros de un determinado oficio, o de oficios diversos, cesan en su trabajo, exclusivamente por prestar su apoyo moral a otros operarios afectados por huelga o *lock-out*, sin que existan entre el patrono y aquellos obreros otras diferencias capaces de producir por sí solas el conflicto.

Puede, del mismo modo, definirse el *lock-out* diciendo que es el cierre completo o parcial de talleres por los patronos, con el fin de forzar a los obreros, de este modo, a aceptar sus proposiciones, o desechar así las peticiones de los trabajadores de los establecimientos donde el conflicto se produce.

Y del mismo modo que los obreros declaran huelgas de solidaridad, los patronos decretan *lock-outs* de igual carácter para apoyar a otros patronos en la lucha con los obreros, sin que en el taller se hubiesen originado divergencias que por sí solas hubieran llevado a la suspensión de las labores.

Los resultados de las huelgas de solidaridad, en las cuales un grupo de obreros abandona el trabajo para apoyar a otro grupo en su lucha para obtener la consecución de sus peticiones, son generalmente *indefinidos*, excepto cuando la suspensión del trabajo resulta, en parte, del deseo de imponer una petición que, al fin, puede serles a ellos también ventajosa. En la mayor parte de los casos, los obreros, envueltos en las huelgas de solidaridad, reanudan el trabajo en las mismas condiciones anteriores a la huelga, y, por tanto, ni ganancia ni pérdida alguna se manifiesta en estos casos.

Quedan así fijados los conceptos de huelga y *lock-out*, de acuerdo con el parecer de la Oficina permanente del Instituto Internacional de Estadística de La Haya, manifestado en la encuesta que llevó a efecto entre las más importantes naciones.

A continuación se insertan, para cada país, las características que presiden la elaboración de las estadísticas de la índole de las que nos ocupan, consignándose con algún detalle un resumen de las últimas informaciones conocidas y un cuadro comparativo de las cifras registradas en el mayor número posible de años, cuyos datos han podido reunirse.

COMPARACIÓN ESTADÍSTICA

ALEMANIA

Las primeras estadísticas de estas anomalías laborales publicadas por Alemania datan de 1899.

En la actualidad se publica, o al menos así ocurría hasta 1920, anualmente una información titulada «Streiks und Aussperrungen». Por razones de tiempo y economía, las informaciones correspondientes a 1917 y 1918 no aparecieron separadamente, sino que se insertaron en el «Reichsarbeitsblatt», en cuya publicación aparecen también informes trimestrales, así como en el «Vierteljahrshäfte zur Statistik des deutschen Reichs». Además, un sucinto informe anual ve la luz en el «Statistische Jahrbuch für das deutsche Reich».

Las estadísticas se ocupan separadamente de huelgas y *lock-outs*, clasificando unos y otros en ofensivos y defensivos, y comprenden generalmente sólo los conflictos industriales que han tenido fin durante el año en estudio. Por tanto, no figuran los conflictos en la agricultura y caza, ni en la explotación de los bosques, ni los que se ocasionan entre las personas que se dedican a profesiones científicas e industrias de arte superior. Las huelgas políticas no se consignan hasta 1918.

Los *lock-outs* y huelgas llegan a conocimiento del servicio estadístico por medio de la Prensa, siendo generalmente la Policía local la encargada de llenar los correspondientes cuestionarios después de contrastar convenientemente, y en la manera posible, las declaraciones de las dos partes en lucha, siendo también sometidos los cuestionarios al juicio de Magistrados, asesorados por los

Inspectores de oficios. En los quince días que siguen al fin de cada trimestre se envían los informes al servicio estadístico.

El número de huelguistas ó afectados por *lock-outs* que figura en sus cuádras es el más elevado de personas simultáneamente en huelga, publicándose en columna aparte los obreros en paro forzoso, también en su cifra más elevada. Se consigna además el número de Empresas a las que el conflicto arrastró a un cese completo en los trabajos.

Los obreros ocupados y huelguistas los distingue en dos grupos: menores de veintiún años, y de edad igual o superior a veintiún años.

La estadística alemana entiende por duración de la huelga o *lock-out* el número de días transcurridos desde el comienzo al fin del conflicto, incluyendo los días feriados. Inserta también la pérdida de salarios, y cuando le faltan datos precisos los calcula multiplicando el número de días laborables perdidos por el salario medio.

Como procedimientos para la solución de los conflictos se distinguen:

1. Negociaciones directas entre las partes.
2. Fin del conflicto por intermedio del «Gewerbegerich».
3. Idem por intermedio de Sindicatos profesionales o personas particulares.
4. Por iniciativa del patrono o los obreros.

Y en cuanto al resultado de los conflictos, se admiten tres casos: ganados, perdidos o éxito parcial, pero no suelen determinar el resultado más que en las luchas originadas por demandas relativas al salario y a la jornada.

Considera en sus informaciones que un Sindicato interviene en la contienda si lo ha provocado o apoyado, y en sus interrogatorios se pregunta si los Sindicatos acordaron indemnizaciones y a cuánto ascendieron.

Año 1919.

Huelgas:

La última Estadística de huelgas publicada en Alemania corresponde al año 1919, y en ella se recogen y clasifican los datos

de 4.932 huelgas, de las cuales pertenecen 4.581 a la industria propiamente dicha, 164 a la agricultura y 186 de empleados.

Industrias afectadas:

Las industrias principalmente afectadas por las huelgas fueron las siguientes:

INDUSTRIAS	Huelgas.	Obreros ocupados en los establecimientos afectados por las huelgas.	Huelguistas.	Jornadas perdidas por obrero.
Minas y salinas.....	704	1.007.669	756.263	11 ¹ / ₄
Madera.....	513	87.826	81.070	13 ⁵ / ₄
Construcciones mecánicas.....	470	430.473	217.690	12 ⁵ / ₄
Otras industrias de los metales.....	238	422.368	356.947	44 ¹ / ₂
Edificación.....	375	177.520	61.650	15 ¹ / ₂
Transportes.....	215	225.067	159.336	7
Alfarería y cerámica....	227	Menos de 50.000	34.831	»
Productos alimenticios..	190		22.435	»
Vestido y tocado.....	138		21.237	»
Textiles.....	91		25.365	»
Productos químicos.....	54		26.500	»

Duración de las huelgas:

La duración media de las huelgas industriales, no políticas, fué de 9,4 días, siendo, en el período 1909-13, de 28,1 días. La inmensa mayoría de estas huelgas fueron originadas por cuestiones de salario, y el 82 por 100 de los huelguistas vieron triunfar en todo o en parte sus peticiones.

Causas de los conflictos:

De las 4.581 huelgas acaecidas en las industrias, fueron políticas 899. Estas huelgas políticas, que ya en 1918 habían tomado gran extensión, afectaron al organismo económico más que las no políticas, pues ocasionaron aquéllas, en 1918, la pérdida de jornadas 3.800.000, mientras que en éstas la cifra de jornadas perdidas es

de 1.500.000; en 1919, su número casi se cuadruplicó, alcanzando al doble número de establecimientos, con una duración media de 4,7 días, perdiéndose por ellas 12.900.000 jornadas. Estas huelgas afectaron casi exclusivamente a las industrias minera, metalúrgica y de transportes, holgando aproximadamente 2.600.000 obreros.

Huelgas agrícolas:

De las 164 huelgas suscitadas en la agricultura, sólo una tuvo carácter político; 832 explotaciones se vieron obligadas a suspender en todo o en parte sus trabajos, siendo la cifra de huelguistas aproximadamente 25.000. Las jornadas perdidas ascienden a 116.000, resultando 5,2 por obrero. Los obreros consiguieron todas sus peticiones en 21 conflictos, en parte en 99, y perdieron 43.

Huelgas de empleados:

El desarrollo considerable de las agrupaciones de empleados trajo por consecuencia un crecido aumento en sus huelgas. De las 186 declaradas, dos fueron políticas, y la mayoría tuvieron por causa peticiones de aumento en los salarios. Intervinieron 464.500 empleados afectos a 4.116 establecimientos. Las jornadas perdidas pasan de 1.900.000, correspondiendo unas 7 $\frac{1}{4}$ por empleado. Ganaron 46, perdieron 16 y 122 terminaron por una transacción.

Lock-outs:

Se registran 37, alcanzando a 1.115 establecimientos, con 35.860 obreros. Las jornadas perdidas llegan a 619.154, la mayor parte en la industria del hierro. Su duración media fué de 15,7 días.

Efectos de las huelgas:

Si se consideran en conjunto todos los conflictos de trabajo, se llega en 1919 a una pérdida total de 48.100.000 jornadas, de las que corresponden 43.600.000 a las industrias de minas, metalur-

gia y transportes. Las medias quinquenales anteriores al fin de la guerra son:

1899-1903.....	3.100.000
1904-1908.....	9.700.000
1909-1913.....	11.200.000
1914-1918.....	2.000.000

Hay que suponer que por la situación del país, sujeto a las convulsiones guerreras y a los trastornos consiguientes a ella, buen número de conflictos se habrán escapado a la investigación estadística, tan cuidadosa en tiempos normales, por lo que las cifras consignadas acaso pequen por defecto, más bien que por exceso.

Estadística comparada:

Las estadísticas del Imperio acusan desde 1911 a 1918 los siguientes datos relativos a las huelgas del expresado período.

Debe hacerse constar que en las cifras siguientes no van incluidas las huelgas en la agricultura y en la explotación de bosques, ni las que afectan a profesiones científicas y artísticas.

Años a que se refieren los datos.	Número de huelgas.	Obreros huelguistas.	Jornadas perdidas.	RESULTADO DE LAS HUELGAS PROPORCIÓN POR 100		
				Ganadas.	Trans- acción.	Perdidas.
1911.....	2.566	217.809	7.731.334	19,4	46,2	34,4
1912.....	2.510	406.314	7.711.764	16,5	39,9	43,6
1913.....	2.127	254.206	8.819.351	16,7	42,3	41
1914.....	1.115	58.682	1.714.790	17	38,1	44,9
1915.....	137	11.639	41.838	17,5	27	55,5
1916.....	240	124.188	245.404	11,2	54,2	34,6
1917.....	561	650.658	1.859.893	7,1	61,7	31,2
1918.....	772	1.304.236	5.217.982	13	53,7	33,3

Huelga de ferroviarios en 1922.

El 28 de diciembre de 1921 se declaró una huelga de ferroviarios originada por una cuestión de salario. Se trataba solamente de una huelga parcial, que terminó firmándose un compromiso en-

tre el Ministerio de Transportes del Reich y los representantes de tres organizaciones de ferroviarios. En dicho compromiso se consignaba un aumento de 1 marco por hora, con efecto retroactivo, a partir de 1.º de octubre, en la indemnización por carestía de la vida, que venían cobrando, estableciéndose además que en ulteriores negociaciones se regularían los salarios para el conjunto de la corporación trabajadora.

Al mismo tiempo, el Gobierno presentaba dos proyectos de Ley, uno relativo a la organización financiera de las redes ferroviarias, y otro referente a la jornada de trabajo. En este último proyecto, reconociendo el principio de la jornada de ocho horas, procuraba adaptarlo a las necesidades económicas y distinguía entre las horas de trabajo efectivo y las horas de presencia solamente.

El 27 de enero de 1922 la Unión Federal de Ferroviarios envió un *ultimátum* al Gobierno, reclamando la reglamentación inmediata de los salarios y protestando contra los dos proyectos de Ley, amenazando con la huelga de no ser atendidos sus requerimientos.

El Gobierno contestó recordando la obligación que cada empleado tenía de quedar en su puesto para asegurar el tráfico y el abastecimiento nacional, y amenazando a los contraventores con diversos castigos, prometiendo en cambio que los empleados que permanecieran en sus puestos serían protegidos por el Gobierno.

El 1.º de febrero, no obstante, se declaró la huelga, que se extendió sobre todo a los mecánicos. Los Sindicatos católicos se negaron a participar en el movimiento, y los Sindicatos socialistas no lo vieron tampoco con agrado que, por otra parte, no había sido sometido al *referéndum* de la Unión, ni se había consultado sobre su oportunidad a otros Sindicatos de funcionarios y obreros.

El Canciller del Reich entabló el 4 de febrero negociaciones con los directores de los Sindicatos, y declaró que los ferroviarios no tenían motivo para ir al movimiento en el instante en que estaba en preparación un nuevo Reglamento de salarios. Por fin, tras varias entrevistas, se puso fin a la huelga el 8 del mismo mes.

Los huelguistas solicitaron una completa amnistía, que el Gobierno negó, aunque renunció al despido en masa de huelguistas, si bien se reservó el derecho de tomar medidas disciplinarias contra los agentes responsables de la huelga, ya que el derecho de huelga no había sido reconocido a los funcionarios.

Y así, en la sesión del Reichstag del día siguiente, declaró el Canciller: «La principal cuestión presentada por la huelga no es de orden económico ni relativa a la jornada de trabajo, sino al derecho de huelga de los funcionarios. Sobre este punto todos los Gobiernos confederados han declarado que este derecho no existe para los funcionarios y los empleados de servicio público. La mayor parte de los funcionarios han adquirido su compromiso por toda su vida; sus derechos están garantizados y protegidos por la Constitución. Estos derechos no son compatibles con el derecho de huelga.»

ARGENTINA

La estadística oficial se instituyó en 1907.

Informes de los conflictos se insertan en el *Boletín* mensual del Departamento Nacional del Trabajo, relativos a las huelgas producidas en la Capital Federal.

Las huelgas, en los últimos años, en la Capital Federal.

Durante el año 1919 registra la estadística oficial 367 huelgas en la Capital Federal (de las cuales, 37 tuvieron un carácter general), afectando los conflictos a 308.967 obreros, cifras las más altas registradas desde que la estadística se instituyó en esta Nación en 1907. En 1918 se señalan 196 huelgas, con 133.042 huelguistas.

Las huelgas más numerosas se suscitaron en las industrias del vestido, metales, transportes y alimentación.

Las peticiones de aumento de salario originaron 240 conflictos; el reconocimiento del Sindicato, 90, y la reducción de la jornada, 21. De las 367 huelgas, fueron ganadas por los obreros 145, perdieron 147, y en 74 se llegó a una transacción.

Las proporciones por ciento de huelgas ganadas, transigidas y perdidas, según las causas que las produjeron, son las siguientes:

	Ganadas.	Transigidas.	Perdidas.
Salario.....	34,7	36,5	28,8
Jornada.....	24,6	63,9	11,5
Organización del trabajo.....	1,8	»	98,2
Reconocimiento del Sindicato.....	2,8	12,4	84,8
Diversas.....	2,4	1,8	96

Entre estos conflictos está la huelga de carácter revolucionario, declarada el 9 de enero de 1919, en la que tomaron parte 150.000 obreros que solicitaban el reconocimiento del Sindicato.

Durante el año 1921 se produjeron en la Capital Federal 86 huelgas, que afectaron a un total de 139.751 obreros, lo que supone, con respecto a las análogas cifras de 1920, una disminución de 120 huelgas, y, en cambio, un aumento de 5.736 huelguistas.

Del total mencionado, 12 corresponden a huelgas de carácter general y 74 a movimientos parciales, que envolvieron, respectivamente, a 128.100 y 11.651 trabajadores.

Clasificadas las huelgas desde el punto de vista de sus agrupaciones industriales, se nota que el mayor número ellas corresponde a los obreros que trabajan en la industria del vestido, siguiendo después, por orden de importancia, los que prestan servicios en las industrias del transporte y comunicaciones, alimenticias, metalúrgicas, etc.

Por lo que respecta al total de obreros afectados, las cifras más elevadas las acusan las industrias del transporte y comunicaciones, las del vestido y las de construcciones y anexos.

He aquí el cuadro en el que se consignan las cifras del año 1921 y las de 1920:

INDUSTRIAS	Número de huelgas.		Total de obreros.	
	1921	1920	1921	1920
I.—Alimenticias.....	15	35	6.367	7.170
II.—Tabacalera.....	2	2	2.000	1.355
III.—Químicas y anexos.....	»	3	»	1.190
IV.—Textiles.....	1	6	26	805
V.—Vestido.....	20	51	13.211	4.527
VI.—Madera y anexos.....	7	24	565	4.476
VII.—Poligráficas.....	3	3	312	173
VIII.—Metalúrgicas.....	10	30	710	5.483
IX.—Construcciones y anexos.....	3	15	10.518	10.473
X.—Transportes y comunicaciones.	16	24	55.639	46.258
XI.—Cuero y pieles.....	»	3	»	166
XII.—Electrotécnicas.....	»	1	»	1.000
XIII.—Papel y cartón.....	3	2	99	89
XIV.—Diversas.....	6	7	50.304	50.850
TOTAL.....	86	206	139.751	134.015

De donde se infiere que las huelgas declaradas por los obreros de la industria del vestido fueron más importantes en el año 1921,

porque, a pesar de que el número absoluto de ellas es muy inferior al del período anterior, la masa de trabajadores que tomó parte excedió en 8.684 individuos al total de 1920.

Algo parecido sucedió en la industria de las construcciones y anexos, pues registrándose 12 paros menos en 1921, la suma de huelguistas excedió en 45 unidades a la del año anterior.

El grupo que se engloba en el capítulo "Transporte y comunicaciones" ofrece 8 huelgas menos en 1921 y 9.381 operarios más.

De aquí que el promedio básico del año últimamente considerado resulte muy superior al del período inmediato anterior, porque mientras en el primer caso el índice es de 1.625 obreros por huelga, el del segundo sólo llega a 650, lo que evidencia la mayor importancia relativa alcanzada por las cifras de 1921.

En el cuadro que sigue se consignan los guarismos correspondientes al último quinquenio, en lo que se relaciona con el total de huelgas y con el número de participantes:

AÑOS	Número de huelgas.	Total de huelguistas.	Promedio por huelga.
1917	138	136.062	985
1918	196	133.042	678
1919	367	308.967	841
1920	206	134.015	650
1921	86	139.751	1.625

Es decir, que el año 1921 arroja las cifras más bajas en cuanto al número de paros decretados, y el promedio más elevado en cuanto a la proporción alcanzada.

Conviene tener presente que durante el período que se analiza se declararon 12 paros de carácter general, en el que tomaron parte 128.100 obreros, singularizándose por sus guarismos elevados las industrias del transporte y las del vestido.

Como antecedentes explicativos de algunas de estas cifras, se tienen las huelgas de *chauffeurs*, carreros, zapateros, albañiles y otros gremios numerosos, y también los obreros del puerto de la capital, representados por el Consejo de relaciones de los Sindicatos

tos de estibadores fusionados, que se denominan Diques y Dársenas, Boca y Barracas, los que promovieron uno de los conflictos más importantes del año, al resolver no trabajar con los carreros que no pertenecieran a la Sociedad de resistencia de conductores de carros (comunista), comprometiéndose a no cargar ni descargar vehículos cuyos conductores no acreditaran su carácter de afiliados al Sindicato mencionado.

La serie de incidencias producidas a raíz de esta situación, que fué complicándose por la intervención de otras entidades, ocasionó la resolución del Consejo de relaciones de las Sociedades de obreros portuarios, que decretó la huelga general en la zona del puerto, a partir del día 30 de mayo, y por tiempo indeterminado, y a lo que se adhirieron numerosos gremios, entre los que, no sólo figuraban los que intervienen en las operaciones allí localizadas, que suman alrededor de 15 entidades sociales (guincheros, secciones de obreros del puerto, diques, dársenas, Boca, Barracas, carboneros, ramal del Riachuelo y Dock Sur); Federación Obrera Marítima; Federación Obrera Molinera (sección embarques); Federación obrera de construcciones navales; conductores de carros; propietarios de uno y dos carros; conductores de los mercados de abasto; capataces de los estibadores de a bordo; capataces de los estibadores de tierra; estibadores de carne; mozos de cordel (dársenas Norte y Sur); aserraderos de Boca y Barracas; serenos del puerto; recibidores de cereales y muchos otros gremios más, que fueron a la huelga por razones de simpatía y solidaridad ordenada por los Consejos federales de las dos F. O. R. A. para hacerse efectiva, a partir del 31 de mayo, y que, en conjunto, sumaron alrededor de 50.000 hombres.

En realidad, las operaciones del puerto no se paralizaron en absoluto, fuera del período que el P. E. lo mantuvo cerrado hasta normalizar la situación, porque, según datos suministrados por la Prefectura General de Puertos, a partir del 28 de mayo, el movimiento de carga y descarga en los buques fondeados se efectuó con el personal que acusa la siguiente estadística:

A saber:		Número de buques que trabajaron.	Total de peones.
Mayo	25.....	29	1.208
—	26.....	20	627
—	27.....	31	1.122
—	28.....	59	1.912
—	29.....	32	893
—	30.....	16	322
—	31.....	15	181
Junio	1.....	32	653
—	2.....	53	999
—	3.....	46	1.071
—	4.....	52	1.142
—	5.....	36	1.062
—	6.....	63	1.727
—	7.....	97	1.863
—	8.....	132	2.504

Es de advertir que el día 7 de junio trabajaron 1.631 peones libres y 232 federados, según la misma información a que se ha hecho referencia.

AUSTRALIA

El servicio estadístico recoge los datos de huelgas desde 1913, y se publican en el «Labour Report», y un resumen en el «Commonwealth Year Book».

La Ley denominada «Census and Statistics Act» (1905) ordena que los datos necesarios sean suministrados, en respuesta a los cuestionarios que se les envía, por los Secretarios de los Sindicatos obreros y patronales. La primera parte del cuestionario ha de diligenciarse al comienzo del conflicto, y la otra parte, al final.

Cuando los datos son incompletos o falsos, los agentes de trabajo se encargan de completarlos o rectificarlos.

En sus publicaciones, todos los conflictos de los que resulta una suspensión de trabajo se les indica como «diferencias industriales», sin distinción de huelga y *lock-out*.

La estadística comprende todos los conflictos comenzados en el año en estudio, excepto aquellos que su duración no llegue a un día, afectando a menos de 10 obreros. Ciertas suspensiones de trabajo, en que las relaciones de patronos y obreros no existen, no se consideran, ni tampoco la oposición a comenzar o continuar el trabajo, salvo cuando éstas impliquen ruptura de contrato.

Los obreros en paro forzoso los considera separadamente de los huelguistas, pero no así las jornadas perdidas, que las engloba. No lleva cuenta del número de Empresas afectadas por el conflicto.

Para los efectos de duración de las huelgas no considera los domingos ni días feriados oficialmente reconocidos.

La huelga se considera como terminada cuando un número suficiente de obreros asegura el trabajo, y también si la Empresa cierra su establecimiento durante un tiempo indefinido.

Las huelgas, en cuanto a su resultado, las clasifica en ganadas, perdidas, transigidas e indeterminadas, considerando para los efec-

tos de éxito o pérdida total, no todas las peticiones, sino sólo la mayor parte.

Los conflictos causados por una mala interpretación, y que terminan con la vuelta al trabajo, sin variaciones, los consigna en la rúbrica «indeterminado».

Los métodos según los cuales se resuelven los conflictos, se consideran por la estadística de Australia divididos en varios grupos:

- a) Por negociación;
- b) Por la Ley «State Industrial Act»;
- c) Por la Ley «Commonwealth Arbitration Act»;
- d) Por sustitución de obreros;
- e) Por cierre permanente del establecimiento;
- f) Por otros procedimientos.

Los tres primeros métodos se subdividen:

- a) Por negociación: 1. Directa entre patronos y obreros o sus representantes; 2. Por intervención de otras personas;
- b) En virtud de la Ley «State Industrial Act»: 1. Por intervención o conferencia obligatoria; 2. Por envío al Tribunal de Justicia;
- c) En virtud de la Ley «Commonwealth Conciliation and Arbitration Act»: 1. Por intervención o conferencia obligatoria; 2. Por envío al Tribunal de Justicia.

También se indican en la estadística las modificaciones en salarios y jornada, como consecuencia de la huelga, y se realiza un cálculo de la pérdida de salarios, que representa, tan exactamente como es posible, la pérdida efectiva. Se utilizan para ello todos los datos posibles, y en el caso en que el número de obreros varía durante el conflicto, se tiene en cuenta para los efectos del cálculo. No se consideran a estos efectos domingos y días feriados. Los datos se obtienen generalmente por medio de cuestionarios, pero cuando éstos no son contestados, se consulta la estadística de salarios y se hace una evaluación.

Las estadísticas oficiales de los conflictos registrados en Australia, con singular cuidado y perfección, se compendian en las siguientes cifras:

Años.	Número de huelgas.	Número de huelguistas.	Jornadas perdidas.	RESULTADO DE LAS HUELGAS		
				PROPORCIÓN POR 100		
				Ganadas.	Transacción.	Perdidas.
1913.....	208	33.493	623.528	32,2	31,7	30,8
1914.....	337	43.073	1.090.395	35	32,6	29,1
1915.....	358	57.005	583.225	53,1	19	21,8
1916.....	508	128.546	1.678.930	43,9	16,5	35
1917.....	444	154.061	4.599.658	33,1	22,5	42,3
1918.....	298	42.553	580.853	30,9	31,2	33,6
1919.....	460	100.300	6.308.226	—	—	—
1920.....	554	102.519	1.872.065	—	—	—
1921.....	624	120.198	956.617	—	—	—

Las cifras de 1917 están influenciadas notablemente por la huelga en el *Government Railway Workshops*, en Nueva Gales del Sur. La perturbación de la industria, debida a esta contienda, es la más grande que se señala desde que el *Bureau* publica sus estadísticas, a partir de 1913. Setenta y nueve contiendas en diferentes Estados estuvieron íntimamente relacionadas con la mencionada huelga. El origen de esta anormalidad, que comenzó el 2 de agosto de 1917, fué la oposición a la implantación del *card system*. Se extendió la perturbación rápidamente a otras industrias, y así, ferroviarios y empleados en otras ramas del servicio, mineros y metalúrgicos y otros trabajadores mostraron su adhesión a los huelguistas.

Aparecieron envueltos en esta contienda 97.507 obreros, se perdieron unas 3.982.250 jornadas y las pérdidas de salarios se evalúan en 2.233.000 libras.

En 1914 y 1916, las cifras aparecen incrementadas por las huelgas de mineros de carbón. En 1914, los mineros de Nueva Gales del Sur mostraron su oposición al trabajo después de mediodía. En el conflicto motivado por esta oposición se perdieron jornadas 523.000, y las pérdidas de salario llegaron a 259.000 libras. En 1916, los empleados y obreros de las minas de Nueva Gales, Victoria, Queensland y Tasmania, cesaron en el trabajo por cuestiones relacionadas con la jornada de ocho horas. Se perdieron 409.000 jornadas, y salarios por valor de 240.850 libras.

Tres huelgas de gran importancia se registran en 1919. La principal, el paro de trabajo en Broken Hill, en el que se vieron envueltos mineros, metalúrgicos y otros obreros. Las minas permanecieron cerradas desde mayo de 1919 a septiembre de 1920. Se vieron indirectamente afectados por la contienda marineros y maquinistas, y se evaluaron las pérdidas de salarios en 2.500.000 libras.

AUSTRIA

Se recogieron los datos estadísticos desde 1891, pero la publicación de ellos no comenzó hasta 1893.

Las noticias de los conflictos llegan a conocimiento de los encargados de la elaboración estadística por medio de la Prensa y funcionarios públicos. En gran parte, los datos recogidos provienen de los obreros y patronos y de investigaciones especiales del servicio estadístico.

La estadística estudia separadamente las huelgas de los *lock-outs*; los *lock-outs* resultantes de huelgas y las huelgas resultantes de *lock outs* se consideran como conflictos independientes. Abarca la información anual los conflictos comenzados en el año, sin ocuparse de los de duración menor de un día. Para la cifra de huelguistas y obreros afectados por el *lock-out* se tiene en cuenta la más elevada de personas incursas en el conflicto simultáneamente. Para el cálculo de jornadas perdidas se considera el número de huelguistas para cada día de huelga. Los obreros en paro forzoso se mencionan separadamente, y el cálculo del número de jornadas perdidas se hace de modo análogo que para los huelguistas.

Indica la estadística austriaca el número de Empresas y de oficios afectados por los paros.

Considera como duración del conflicto el tiempo transcurrido desde el momento de la suspensión del trabajo hasta la época en que la actividad renace plenamente. Se estiman como días perdidos los laborables durante los cuales pararon los huelguistas, no teniéndose en cuenta los días en que los obreros en paro forzoso pararon ni los domingos y días festivos intercalados en la huelga. Si el número de huelguistas no ha variado durante el conflicto, el cálculo del total de días perdidos se hace multiplicando el total de días por el de huelguistas; pero si aquella cifra ha variado, el cálculo sólo puede hacerse aproximado, por períodos de participación casi iguales.

Los conflictos, en cuanto a su resultado, los considera la estadística austriaca como la de la mayoría de los países, divididos en: ganados, perdidos y transigidos, estimando como ganada la huelga en que la mayor parte de las demandas (aun cuando no sean todas) han sido aceptadas por los patronos.

La estadística de *lock outs* no se ocupa más que de hechos, sin indicar los resultados.

La intervención para la solución proviene, en la mayor parte de los casos, de los Sindicatos obreros y patronales y del Gobierno.

Los obreros ocupados y huelguistas se clasifican, en las publicaciones de esta índole, según el sexo, edad (de catorce a diez y seis años y de diez y seis y más), y en especializados o no.

Las modificaciones en los salarios y en la duración de la jornada, producidas por consecuencia de las huelgas, se indican en cada caso particular, y además se calculan porcentajes para el conjunto de estas modificaciones.

El cálculo de la pérdida de salarios por los huelguistas se basa en datos suministrados por los patronos, y cuando faltan estos datos, se determina multiplicando el número de días laborables perdidos por el salario medio.

Se consigna también en las estadísticas la disminución de la producción en las minas por consecuencia de las huelgas y *lock-outs*, según informes de la Inspección de la Industria.

Las estadísticas se han publicado de la siguiente manera: La de 1893, como anexo a la «Statistische Monatschrift», año 1894. Las de 1894, 95, 96 y 97, aparecieron también como anexo de la misma publicación, y, a partir de 1899, las estadísticas las publicaba el «Bureau de la Statistique du Travail».

En la actualidad, la situación política y económica del país tiene suspendidas estas publicaciones. Además, para los efectos comparativos, en el porvenir, poco provecho han de rendir, dada la desmembración del territorio como consecuencia de la guerra.

Las últimas estadísticas sólo alcanzan las cifras del año 1916, que presentamos comparándolas con las de los años anteriores.

La disgregación del territorio del antiguo Imperio impedirá, en lo porvenir, el aprovechamiento comparativo de las estadísticas anteriores a la guerra.

Años.	Número de huelgas.	Número de huelguistas.	Jornadas perdidas.	RESULTADO DE LAS HUELGAS PROPORCIÓN POR 100		
				Ganadas.	Trans- acción.	Perdidas.
1911.....	706	122.001	1.710.277	18,0	52,8	29,2
1912.....	761	120.953	1.862.027	19,7	49,2	31,1
1913.....	438	39.814	409.353	20,1	44,1	35,8
1914.....	278	40.000	»	»	»	38,1
1915.....	40	8.000	»	»	»	28,2
1916.....	41	15.000	»	»	»	24,4

BÉLGICA

Las primeras cifras de huelgas fueron publicadas en 1896. El conocimiento de éstas y de los *lock-outs* llega al servicio estadístico por medio de los Alcaldes y de la Prensa. Los datos se recogen por medio de cuestionarios, referentes, unos, al comienzo del conflicto, y otros a su terminación. Se remiten estos cuestionarios a los Jefes de explotaciones y a los Sindicatos obreros afectados por las contiendas, y en los casos de huelgas y *lock-outs* generales, los agentes del trabajo suministran los informes en cuestionarios especiales, y también la policía y gendarmería que hubieren intervenido.

La estadística se ocupa separadamente de huelgas y *lock-outs*. Ahora bien: los *lock-outs* resultantes de huelgas y las huelgas que resulten de *lock-outs* figuran como conflictos independientes, mientras que los *boycotts* no se consideran. En la estadística anual se incluyen los conflictos terminados en el año, sin tener en cuenta los paros producidos con ocasión del 1.º de mayo, ni las huelgas políticas. Hasta 1914 sólo se incluían en los cuadros los conflictos ocasionados en establecimientos industriales, pero desde 1919 se consignan todos los movimientos acaecidos en explotaciones industriales, agrícolas y comerciales o en los servicios públicos, con exclusión del personal del Estado. No se incluyen los conflictos cuya duración es menor de un día.

El número de huelguistas que aparecen en los cuadros estadísticos es el más elevado de personas simultáneamente en huelga o *lock-out*. Los obreros en paro forzoso se consideran separadamente, y el cálculo de los días de paro se efectúa también separadamente. El número de Empresas o patronos afectados no aparece en la estadística.

Por duración de la huelga o *lock-out* se entiende el número de días transcurridos entre el comienzo y el final del conflicto, inclu-

yendo los días feriados. Cuando una contienda afecta a varias Empresas y no comienza y termina en todas simultáneamente, se indica las fechas extremas. Como fecha del final de la huelga se consigna aquella en que se reanuda el trabajo, y no se indica el número de jornadas perdidas por la totalidad de los obreros parados.

En cuanto al resultado de los conflictos, estima la estadística belga que puede ser, ganado, perdido, transigido, o ganado parcialmente e indeterminado. Cuando un conflicto afecta a varias Empresas y unas acceden y otras no a las demandas de los trabajadores, este resultado, en los cuadros de conjunto, figura considerado como una transacción; pero en el cuadro detallado se explica este resultado mixto. También se incluyen como transacciones los resultados de aquellos conflictos en que los huelguistas entran al trabajo con la promesa de que sus peticiones serán examinadas, o cuando el patrono se compromete a darlas satisfacción en un plazo próximo, o cuando el paro ha sido debido a una mala interpretación.

Los modos de dar solución a las contiendas se clasifican como sigue:

- a) Por la sumisión, sin condiciones, de los huelguistas;
- b) Por negociación directa: 1. Entre la dirección y los huelguistas; 2. Entre la dirección y una Asociación obrera; 3. Entre una Asociación patronal y los huelguistas; 4. Entre una Asociación patronal y una obrera;
- c) Por conciliación;
- d) Por arbitraje;
- e) Por despido de los huelguistas.

Los obreros ocupados y los huelguistas se distinguen, a los efectos estadísticos, en varones y hembras, y no se indican las variaciones de salario y jornada ocasionadas por las huelgas y *lock-outs*. No trata tampoco la estadística de las pérdidas de salarios producidas, ni de los perjuicios ocasionados a patronos y obreros.

La «Revue du Travail» inserta mensualmente un sumario de todos los conflictos acaecidos en el mes precedente. Todos los años, en uno de los primeros números, aparece una estadística referida al año anterior. La estadística completa se publica cada cinco años en una obra titulada «Statistique des grèves et lock-outs en Belgique». Durante los años de la guerra se suspendió la publicación.

Año 1919

El total de conflictos registrados en las estadísticas correspondientes a este año, últimos resúmenes recibidos, asciende a 372 (entre ellos 6 *lock-outs*), interesando a 184.555 obreros, repartidos así:

Huelgas: 366, con 178.778 huelguistas (de ellos 20.525 parados forzosamente), y alcanzando sus efectos a 1.874 establecimientos.

Lock-outs: 6, con 5.777 obreros en 94 establecimientos.

Industrias afectadas por las huelgas:

Las huelgas se originaron en las industrias siguientes:

INDUSTRIAS	Huelgas.	Huelguistas.
Metales.....	86	16.348
Minas.....	57	92.236
Textiles.....	28	4.035
Productos quimicos.....	26	3.673
Madera y mobiliario.....	22	3.224
Construcción.....	21	3.974
Alimentación.....	21	2.763
Transportes.....	17	13.803
Vestido.....	17	3.100
Del libro.....	11	1.184
Canteras.....	9	6.799
Cerámica.....	6	323
Papel.....	5	913
Vidrio.....	3	3.012
Comercio y Banca.....	17	1.514
Servicios públicos.....	9	630
Diversas.....	11	722

Causas de los conflictos:

Estas huelgas fueron producidas por las causas siguientes:

CAUSAS	Huelgas.	Huelguistas.
Aumento de salario.....	155	88.601
Aumento de salario y reducción de la jornada.	81	15.532
Idem id. id. y reconocimiento del Sindicato.....	43	25.632
Despido de obreros, personal directivo y readmisión de despedidos.....	27	9.907

CAUSAS	Huelgas.	Huelguistas.
Reducción de la jornada.....	19	7.110
Aumento de jornada y reconocimiento del Sindicato.....	9	1.351
Aplicación de tarifas de industrias similares...	8	2.025
Supresión del destajo.....	4	150
Diversas.....	8	4.072

Resultado de las contiendas:

Fueron ganadas por los obreros 52 huelgas, con 5.287 huelguistas; perdidas 72, con 20.121 obreros, y en 242 se llegó a una transacción, habiendo holgado 132.845, resultando una proporción por 1.000 huelguistas de 55, 210 y 735, respectivamente.

Los *lock-outs*: terminaron por transacción 4, ganaron 1 los patronos y otro los obreros.

Estadísticas comparadas:

Los datos conocidos referentes al período 1911-20 son los que se expresan a continuación:

AÑOS	Huelgas.	Huelguistas.	RESULTADOS DE LAS HUELGAS PROPORCIÓN POR 100.		
			Ganadas.	Transacción.	Perdidas.
1911.....	156	54.947	16,7	24,4	55,8
1912.....	202	60.570	12,4	36,1	49,5
1913.....	162	15.939	13,6	24,1	60,5
1914.....	»	»	»	»	»
1915.....	»	»	»	»	»
1916.....	»	»	»	»	»
1917.....	»	»	»	»	»
1918.....	»	»	»	»	»
1919.....	366	158.253	14,2	66,1	19,7
1920.....	517	296.000	»	»	30,6

CANADÁ

Desde 1901 se recogen cifras de huelgas y *lock-outs*. Agentes especiales comunican al Servicio estadístico la existencia de los conflictos, constituyendo también la Prensa una fuente de información. Los cuestionarios se dirigen a los agentes encargados y a las partes interesadas. Si los datos recibidos no son suficientes, se realiza una información suplementaria.

La estadística no se ocupa separadamente de huelgas y *lock-outs*. Las huelgas que resultan directamente de un *lock-out* se clasifican como huelgas de solidaridad. Los *boycotts* no son considerados como huelgas en la compilación de la estadística canadiense. Comprende la estadística el estudio de todas las huelgas comenzadas en el año precedente y aun no resueltas al empezar el año, las comenzadas y terminadas en el año y las comenzadas en el año y que aún quedan sin terminar al concluir éste.

No se comprenden más que aquellos conflictos de dos o más días de duración y que afectan, por lo menos, a 6 empleados.

El número más elevado de personas en huelga o *lock-out* es el que se considera en los cuadros estadísticos. Actualmente no se recoge el número de individuos afectados indirectamente por la huelga, a causa de la dificultad de procurarse informes fidedignos. El número de Empresas o patronos envueltos en los conflictos, si se considera.

Para el cálculo de la duración de la huelga no se cuentan los días feriados. Ante la dificultad de fijar la fecha exacta del final de la huelga cuando las plazas de los huelguistas han ido cubriéndose por otros obreros, los informes indican la fecha exacta en que los trabajos cesaron en el establecimiento y la fecha en que todas las plazas han quedado cubiertas, y si este dato no queda determinado, el Ministerio toma como fecha del fin del conflicto aquella en que se hace el informe.

Para el cálculo de las jornadas perdidas no se cuenta los do-

mingos y días festivos, excepto cuando el domingo se trabaja en la industria afectada por la huelga.

En cuanto a sus resultados, se clasifican en ganadas, perdidas, transacción, resultado indefinido y no clasificado, comprendiéndose en estos dos últimos casos aquellas en que no se han podido obtener informes sobre el acuerdo y también cuando éste no está claramente expresado.

Los procedimientos de solución que considera la estadística son:

- a) Negociaciones;
- b) Conciliación y mediación;
- c) Arbitraje;
- d) Sustitución;
- e) La Ley de diferencias industriales;
- f) Otros medios, indefinidos, etc.

No siempre consigna la estadística las variaciones de salarios y jornada por consecuencia de las huelgas; pero el Ministerio publica en la "Labour Gazette" artículos trimestrales sobre cambios en las tasas de jornales y en la duración del trabajo en general, y en ellas van incluídas las debidas a huelgas y *lock-outs*.

Los datos mensuales de huelgas y *lock-outs* se publican en la revista del Ministerio del Trabajo "Labour Gazette", y la estadística anual aparece en los números de febrero o marzo del siguiente año.

RESUMEN COMPARATIVO

Años.	Huelgas empezadas en el año.	Obreros ocupados.	Jornadas perdidas.
1901.....	104	28.086	632.302
1902.....	121	12.264	120.940
1903.....	146	50.041	1.226.500
1904.....	99	16.482	265.004
1905.....	88	16.223	217.244
1906.....	141	26.050	359.797
1907.....	144	36.224	621.962
1908.....	65	25.293	708.285
1909.....	69	17.332	871.845
1910.....	82	21.280	718.635
1911.....	96	30.094	2.046.650
1912.....	148	40.511	1.099.208
1913.....	106	39.536	1.287.678
1914.....	40	8.678	430.054
1915.....	38	9.140	106.149

Años.	Huelgas empezadas en el año.	Obreros ocupados.	Jornadas perdidas.
1916.....	74	21.157	208 277
1917.....	141	48.329	1.134.970
1918.....	191	68.489	763.341
1919.....	290	139.988	3.942 189
1920.	272	52.150	886.754
1921.....	138	22.930	956.461

La cifra de jornadas perdidas en 1921 está influenciada por la huelga que comenzó en 1.º de junio, y que tuvo por causa la petición de la jornada semanal de cuarenta y cuatro horas, por la huelga en la industria del papel y varias en la de edificación.

En las cifras de 1919 influye, en gran proporción, la huelga general en Winnipeg.

Resultados de las huelgas en 1921.

De 145 huelgas terminadas en este año se resolvieron: 21 en favor de los obreros, 69 en favor de los patronos, 36 por transacción y 19 por solución indefinida.

DINAMARCA

Las primeras cifras de conflictos sociales publicadas datan de 1897. La existencia de éstos llega a conocimiento del servicio estadístico por la Prensa y los Sindicatos obreros y patronales.

La Administración envía cuestionarios a los Sindicatos centrales obreros y patronales, los que, a su vez, los remiten a los Sindicatos, a los patronos o a los obreros envueltos en el conflicto, según sean asociados o no, y los Sindicatos centrales los devuelven al Servicio estadístico.

Las principales características de la estadística de Dinamarca son:

Se ocupa separadamente de huelgas y *lock-outs*.

Comprende todos los conflictos comenzados en el año. Las suspensiones de trabajo con ocasión del 1.º de mayo, los conflictos entre productores y consumidores, los *boycottages* y otras medidas semejantes, que no son huelgas propiamente dichas, no se consideran.

Considera como cifras de huelguistas u obreros afectados por el *lock-out* la más elevada de personas simultáneamente en el paro.

Da informes aproximados del número de obreros en paro forzoso a consecuencia de aquellos conflictos.

Por duración de la huelga se entiende el número de días en los cuales los obreros hubieran trabajado de no ocasionarse el conflicto. Los días de paro son, pues, aquellos en que los huelguistas u obreros en *lock-out* no han trabajado para las Empresas que intervienen en la contienda, y, por tanto, las jornadas perdidas se hallan multiplicando la duración de la huelga por el número de huelguistas.

El resultado de las huelgas se clasifica, como en la mayoría de los países, en éxito, fracaso, transacción e indeterminado.

A la solución de los conflictos se llega por los siguientes procedimientos:

- a) Negociaciones de las organizaciones parciales;
- b) Idem de las organizaciones centrales;
- c) Mediación de representantes del Estado;
- d) Mediación de otras personas;
- e) Arbitraje;
- f) Sin datos precisos.

Consigna también la estadística las cifras relativas a los obreros sindicados, y en cuanto a modificaciones en salarios y jornada por consecuencia de las huelgas, no se ocupa sino en casos especiales.

La pérdida de salarios ocasionada se halla multiplicando el número de jornadas perdidas por el salario medio.

También se da cuenta, con la aproximación posible, de los socorros acordados por las organizaciones obreras y patronales.

La estadística aparece separadamente en publicaciones quincenales, y anualmente en el "Anuario estadístico".

Las publicaciones separadas en que se han insertado las cifras son:

"Comunicaciones estadísticas, 4.^a serie, tomo 8.^o, 4.^a entrega; 4.^a serie, tomo 19, 6.^a entrega; 4.^a serie, tomo 38, 3.^a entrega; 4.^a serie, tomo 54, 2.^a entrega."

Estadística comparada.

Las cifras publicadas en el *Anuario Estadístico de Dinamarca* correspondiente al año 1921, y que se insertan a continuación, denotan el trastorno consiguiente al reajuste de precios y mercados después del conflicto europeo.

Años.	Número de huelgas.	Número de huelguistas.	Jornadas perdidas.
1911.....	44	5.696	637.237
1912.....	61	2.004	47.450
1913.....	74	9.354	220.650
1914.....	44	2.618	36.653
1915.....	45	1.693	31.300
1916.....	75	14.350	253.015
1917.....	215	7.185	161.749
1918.....	242	9.385	160.272
1919.....	504	25.287	824.424
1920.....	225	12.825	490.965
1921.....	66	7.219	1.317.256

Hay que hacer notar que estas cifras de los últimos años son provisionales y sujetas a las rectificaciones que efectúa la oficina correspondiente, al publicar los resúmenes quinquenales.

Como se observa, el incremento de huelgas en el último quinquenio fué considerable, debido, en primer lugar, al aumento de precios que la guerra trajo en todo el mundo y la necesidad consiguiente de una mayor remuneración del trabajo. De todo el período pasado, el año que figura con mayor cifra de estos conflictos es el 1919, con un aumento de importancia.

Del total de conflictos en el quinquenio, el 47 por 100 se originaron por cuestiones de salario; el 3 por 100 por reglamentación de las condiciones del trabajo, y el 8 por 100 por cuestiones de personal. Las causas relativas a jornada sólo originaron 5 huelgas.

Los grupos de industrias principalmente perjudicados por las huelgas fueron la metalurgia e ingeniería (327 huelgas) y construcción (313).

Las pérdidas en los jornales se evalúan en 41.517.000 coronas.

ESPAÑA

La estadística de huelgas se publica, por el Instituto de Reformas Sociales, desde 1904, en forma de Memorias anuales. Quinquenalmente se inserta en la expresada publicación un resumen comparativo del quinquenio. Mensualmente aparece en el «Boletín del Instituto de Reformas Sociales» un avance de las huelgas del mes anterior, clasificándolas en sus aspectos generales. Finalmente, los conflictos más importantes se publican con todo detalle en folletos aparte. El Instituto facilita anualmente un estudio sintético de las huelgas para su publicación en el «Anuario estadístico».

Los datos llegan a conocimiento del Instituto de Reformas Sociales por medio de los Alcaldes, Delegados de Estadística del mismo Instituto, Sindicatos obreros y patronales y Prensa periódica, y, a veces, por los mismos obreros o patronos afectados por el conflicto. La Sección correspondiente remite cuestionarios especiales a los Alcaldes, como Presidentes de las Juntas locales de Reformas Sociales, las cuales, una vez terminado el conflicto, los devuelven diligenciados, con la firma de obreros y patronos, consignando su conformidad o disconformidad. Se completa la información por las Autoridades y Delegados antes mencionados.

No se ocupa la estadística española separadamente de huelgas y *lock-outs* en los cuadros correspondientes, pero hace indicación en el estudio, aparte, de cada conflicto del carácter de ellos, proponiéndose estudiarlos separadamente cuando la información sea clara y precisa. Los *boycotts* no se incluyen: se les considera como una característica especial de la huelga, por la cual los obreros tratan de aislar a uno o varios patronos.

No se consignan en la estadística las huelgas políticas claramente conocidas como tales, el paro del 1.º de mayo, las huelgas de productores contra consumidores y los conflictos de orden mu-

nicipal. Se comprenden todas las demás contiendas empezadas en el año, más alguna que, por falta de informes precisos a su debido tiempo, no se haya consignado en la estadística del año anterior.

Figura en los cuadros el número de obreros ocupados en los establecimientos donde se produce el conflicto, el número máximo de huelguistas y los del mismo establecimiento que, aunque opuestos a ir a la huelga, se vieron obligados a un paro forzoso. Se distinguen en todos estos casos los varones de las hembras.

El número de Empresas afectadas por cada huelga se manifiesta en la crónica que mensualmente aparece en el «Boletín».

Para el cálculo de la duración del conflicto se considera el número de días *laborables* del comienzo al fin. En las industrias exceptuadas del descanso dominical se incluye también este día.

Se estima como terminada una huelga cuando la mayor parte de los huelguistas reanuda el trabajo, o han sido sustituidos por otros, y también cuando el patrono cierra indefinidamente el establecimiento como consecuencia de las peticiones obreras.

El cálculo de las jornadas perdidas se realiza multiplicando la cifra de huelguistas por el número de días laborables que duró el conflicto.

Los resultados de estos se clasifican en:

- a) Ganados por los obreros;
- b) Transigidos;
- c) Perdidos por los obreros;
- d) Indeterminado.

Las cifras de resultados de huelgas de solidaridad se incluyen en la primera rúbrica cuando han logrado los obreros solidarizados alguna ventaja en consecuencia de su actitud; en la tercera si, por el contrario, se han originado despidos de operarios, y se insertan como indeterminados cuando reanudaron los obreros el trabajo en las mismas condiciones anteriores a la huelga.

Los procedimientos de solución aparecen clasificados del modo siguiente:

- a) Sin intervención;
- b) Gestiones directas de obreros y patronos;
- c) Gestiones de patronos con Asociaciones obreras;
- d) Gestiones de obreros con Asociaciones patronales;
- e) Gestiones entre Asociaciones patronales y obreras;

- f) Conciliación y arbitraje;
- g) Intervención de Gobernadores, Autoridades militares y Delegados del Gobierno;
- h) Intervención de Alcaldes y Juntas locales de Reformas Sociales;
- i) Comisiones mixtas de obreros y patronos.

Aunque no se publican, por no ser lo completos que fueran de desear, recoge la estadística española informes relativos a pérdidas de obreros y patronos, pérdidas de salarios y recursos suministrados por diferentes organizaciones.

También recoge datos de desórdenes ocasionados con ocasión de los conflictos, intervención de la fuerza pública y delitos cometidos por obreros y patronos.

A continuación se inserta un cuadro sintético comprendiendo las huelgas ocurridas en España desde el año 1905, en que el Instituto de Reformas Sociales comenzó a publicar los datos reunidos sobre estos hechos sociales.

Huelgas estudiadas por el Instituto de Reformas Sociales desde 1905 hasta 1922.

AÑOS	Huelgas declaradas en el año.	Número de estas huelgas de las que se obtuvo información completa.	Obreros ocupados en los establecimientos donde se produjeron las huelgas.	Huelguistas que tomaron parte en ellas.	Tanto por 100 de huelguistas respecto al número de obreros ocupados.	Promedio de huelguistas que corresponde a cada huelga.	Número de jornadas perdidas.	Promedio de jornadas perdidas que corresponde a cada huelga.	Jornadas perdidas por huelguista.	RESULTADO DE LAS HUELGAS							
										CIFRAS ABSOLUTAS				PROPORCIÓN POR 100			
										Ganadas.	Transacción.	Perdidas.	Indeterminada.	Ganadas.	Transacción.	Perdidas.	
1905	153	130	24.526	20.176	82	155	»	»	»	46	22	62	»	35	17	48	
1906	145	122	30.137	24.394	81	200	»	»	»	26	25	71	»	21	23	58	
1907	152	118	19.718	12.671	64	107	»	»	»	43	16	59	»	36	14	50	
1908	182	127	37.954	12.748	34	100	»	»	»	45	20	62	»	35	16	49	
1909	147	78	12.318	6.683	54	86	»	»	»	26	11	41	»	33	14	53	
1910	246	151	40.740	35.897	88	238	1 408.896	9.330	39	64	33	54	»	42	22	36	
1911	311	118	29.271	22.154	76	188	364.178	3 086	16	38	30	50	»	32	26	42	
1912	279	171	46.538	36 306	78	212	1 056.109	6.176	29	55	53	63	»	32	31	37	
1913	284	201	119.151	84.316	71	419	2.258.159	11.235	27	56	55	90	»	28	27	45	
1914	212	140	76.373	49.267	65	352	1.017.889	7.271	21	43	40	57	»	31	28	41	
1915	169	91	35.413	30.591	86	336	382.885	4.208	13	15	38	38	»	16	42	42	
1916	237	178	159.667	96.882	61	544	2.415.304	13.569	25	61	56	61	»	34	32	34	
1917	306	176	85.902	71.440	83	406	1.784.538	10.139	25	45	80	51	»	26	45	29	
1918	463	256	136.078	109.168	80	426	1.819.295	7.107	17	92	124	40	»	36	48	16	
1919	895	403	198.733	178.496	90	443	4.001.278	9.929	22	121	214	68	»	30	53	17	
1920	1.060	424	264.080	244.684	93	577	7.261.762	17.127	30	82	229	111	2	20	54	26	
1921	373	233	98 615	83.691	85	359	2.802.299	12.027	33								
1922 (1).....	496	400															

(1). Cifras de los avances estadísticos.

ESTADOS UNIDOS

En 1887 se recogieron y elaboraron estadísticamente las primeras cifras de contiendas sociales. Las Autoridades, los llamados conciliadores del Estado, los Sindicatos obreros y patronales, agentes especiales y la Prensa, son las principales fuentes de conocimiento de los conflictos. Los cuestionarios especiales, adoptados para este respecto, son diligenciados por aquellas personas que, por su condición y empleo, se juzgan más al corriente de la anormalidad en estudio, completándose sus informes por las noticias de prensa y por los agentes y comisarios de conciliación.

La estadística se ocupa separadamente de huelgas y *lock outs*, no contándose, salvo en casos especiales, los *lock-outs* provenientes de huelgas, las huelgas consecuencia de *lock-outs* y los *boycotts*.

La estadística de las huelgas comenzadas se ocupa de todas las que empezaron en el año, trimestre o mes de que se trata, sin tener en cuenta la fecha de su fin; la estadística de las huelgas terminadas estudia aquellas que finalizaron en el año, trimestre o mes en estudio, sin referirse al afecha de su comienzo. La información no comprende los conflictos declarados para protestar de una acción cualquiera, ni de los de productores con consumidores, propietarios e inquilinos y alumnos y profesores. Se consideran las huelgas con ocasión del 1.º de mayo, cuando duran más de este día, las agrícolas, las de servicios públicos y las de solidaridad.

El número total de personas envueltas en la huelga es el que se consigna como cifra de huelguistas, no indicándose los obreros en paro forzoso. El número de Empresas afectadas sí se tiene en cuenta a los efectos estadísticos.

La duración de la huelga se calcula incluyendo los días feriados, estimándose como terminada inmediatamente la huelga si-

todos los obreros son reemplazados en seguida. Si el establecimiento se ha cerrado durante algún tiempo y, pasado éste, reanuda el trabajo con menos obreros, el conflicto figura como terminado en esta fecha de reapertura. Las jornadas perdidas no se calculan.

Los resultados de los conflictos los considera la estadística de los Estados Unidos clasificados así:

- a) Ventajoso para el patrono;
- b) Ventajoso para los obreros;
- c) Terminado por una transacción, o vuelta al trabajo, con la promesa de arreglo en plazo próximo;
- d) Desconocido o dudoso;

Solamente en algunos casos se indica las condiciones en que se solucionó el conflicto (sustitución de obreros, vuelta de los mismos obreros, arbitraje).

Distingue la estadística, en varones y hembras, los obreros afectados por las suspensiones de trabajo. No consigna las modificaciones introducidas, a consecuencia de la huelga o *lock-outs*, en salarios y jornadas, ni la pérdida de salarios por los huelguistas, ni gastos ocasionados a patronos y obreros.

Los informes sobre huelgas se publicaron separadamente hasta 1906. Desde 1904, la «Monthly Labor Review» publica informes mensuales, trimestrales y anuales.

Las huelgas en los años 1916 a 1919.

Antecedentes:

La Oficina Federal de Estadística obrera envió a los establecimientos y a las Asociaciones obreras interesadas, en el año 1919, peticiones de informes referentes a 3.500 conflictos de que había tenido conocimiento. Fueron contestados de manera admisible 2.222 solamente, estimando, sin embargo, la Oficina correspondiente que ninguna huelga de importancia ha sido omitida en su estadística, a la que juzga todo lo completa posible.

Estadística comparada:

Efectuando la comparación con los datos de años precedentes, observaremos las cifras siguientes:

AÑOS	Huelgas.	Lock-outs.	Número conocido de huelguistas.	Número de huelgas en las que se conoce el número de huelguistas.	Número conocido de obreros afectados por los lock-outs.	Número de lock-outs en los que se conoce el número de obreros.
1916.	3.681	108	1.546.735	2.603	53.182	64
1917.	4.324	126	1.208.121	2.279	19.133	46
1918.	3.232	105	1.196.928	2.080	43.061	71
1919.	3.253	121	3.950.421	2.399	162.096	94

Efectos e intensidad de los conflictos:

Por tanto, la cifra media de obreros afectados por los conflictos en los cuales su número era conocido es de 594 en las huelgas y 831 en los *lock-outs* de 1916, 530 y 416 respectivamente en 1917, 575 y 605 en 1918 y 1.647 y 1.724 en 1919.

Las huelgas más importantes en este último año fueron: la general de Tocomá (60.000 huelguistas); la de construcciones navales en Nueva York, en octubre (100.000); las de la edificación en Chicago (115.000) y Nueva York (125.000); la de los talleres de ferrocarriles (250.000); de metalurgia (367.000), y de mineros (435.000).

Duración de las huelgas:

La duración media de los conflictos en 1919 fué de 34 días para las huelgas y 38 para los *lock-outs*, resultando una cifra muy elevada de jornadas perdidas.

Causas de los paros:

Las causas que originaron las huelgas del expresado año fueron principalmente:

	Huelgas.
Aumento de salario.....	999
Reducción de jornada	106
Reconocimiento del Sindicato	366
Despido de obreros y contra maestres.....	156
Oposición a la reducción del salario.....	80

Resultados de las contiendas:

Los resultados de las huelgas en los años anteriormente mencionados fueron los que siguen:

AÑOS	CONFLICTOS						Vuelta al trabajo durante el arbitraje.		Desconocida.	
	Ganados.		Transacción.		Perdidos.		Huelgas	Lock-outs	Huelgas	Lock-outs
	Huelgas	Lock-outs	Huelgas	Lock-outs	Huelgas	Lock-outs				
1916.....	733	16	766	11	727	21	70	3	99	2
1917.....	614	17	698	21	382	13	131	6	190	1
1918.....	610	15	668	17	450	6	200	5	188	21
1919.....	533	16	729	11	624	18	42	3	33	20

Huelgas en las minas de carbón.

Por su excepcional importancia en la economía de los Estados Unidos, insertamos en cuadro aparte el detalle de huelguistas y jornadas perdidas en las minas de carbón.

AÑOS	Huelguistas.	Jornadas perdidas.	Días perdidos por huelguista.
1908.....	145.145	5.449.948	38
1909.....	25.534	731.650	29
1910.....	218.493	19.250.524	88
1911.....	41.413	983.737	24
1912.....	311.056	12.527.305	40
1913.....	135.395	3.049.412	23
1914.....	161.720	11.013.667	68
1915.....	67.190	2.467.431	37
1916.....	170.633	3.344.586	19
1917.....	160.240	2.348.399	15
1918.....	79.395	508.526	6
1919.....	444.436	15.603.567	35

FILIPINAS

Los conflictos sociales registrados en las Islas Filipinas desde 1910 son los que se expresan a continuación:

Huelgas de 1910 a 1920.

Años.	Número de huelgas declaradas por		Total.	Huelguistas.	Causas.		Resultado	
	unionistas.	no unionistas.			Aumento salario.	Otras.	favorable a obreros.	en contra.
1910..	8	5	13	3.105	3	10	7	6
1911..	3	2	5	222		5	5	
1912..	15	5	20	4.488	14	6	16	4
1913..	8	3	11	2.880	8	3	4	7
1914..	6	4	10	1.017	6	4	4	6
1915..	6	5	11	336		11	8	3
1916..	7	10	17	4.485	13	4	7	10
1917..	47	3	50	5.842	37	13	40	10
1918..	83	1	84	16.289	50	34	62	22
1919..	48	19	67	4.150	50	17	46	21
1920..	46	22	68	11.139	48	20	49	15

FINLANDIA

Comenzó la publicación de las cifras de anormalidades laborales en 1907, las cuales llegan a conocimiento del Servicio estadístico principalmente por la Prensa y Delegados. Suministran los informes los patronos y obreros en cuestionarios especiales, y cuando los obreros están sindicados, la Administración del Sindicato se encarga de ello.

La estadística no se ocupa separadamente de huelgas y *lock-outs*, y se refiere a todos los conflictos de una y otra índole comenzados en el año del estudio en cuestión, sin ninguna restricción cuando se trata de relaciones entre uno o varios patronos y sus asalariados.

La cifra de huelguistas que figura en los cuadros es el promedio, cuando aquélla ha variado durante el conflicto. En este guarrismo van incluidos los obreros obligados al paro.

No indica la estadística el número de Empresas a que alcanza la contienda.

Por duración de la huelga se entiende el número de días transcurridos del comienzo al fin, incluyendo los días feriados. Las jornadas perdidas se calculan multiplicando la duración de la huelga (menos los días feriados) por el número de huelguistas u obreros en *lock-out*.

Las huelgas, en cuanto a los resultados para los obreros, se clasifican en ganadas, perdidas y transigidas, y en cuanto a los procedimientos de solución, se mencionan en los cuadros todas las circunstancias conocidas.

No se ocupa la estadística de modificaciones en el salario y jornada, ni de pérdidas de obreros y patronos.

La publicación de las cifras se verifica en cuadros que mencionan en un texto explicativo cada huelga separadamente, y los resultados se resumen en un cuadro sumario del año.

Desde 1907, la Dirección de Industria publicó, en la «Revue de Statistique obrera» («Arbetsstatistisk Tidskrift»), y desde 1918, la Dirección de asuntos sociales, en la «Revue Sociale» («Social Tidskrift»), datos relativos a las huelgas y *lock-outs*.

Resumen comparativo.

AÑOS	Número de conflictos.	Huelguistas.	Jornadas perdidas.	RESULTADOS		
				Aceptación de las condiciones obreras.	Aceptación de las condiciones patronales.	Transacciones.
1907	176	16.037	595.860	25	59	99
1908	51	2.917	251.960	5	30	16
1909	54	3.095	170.950	9	31	14
1910	51	2.084	290.570	9	25	17
1911	59	9.161	529.340	6	28	25
1912	70	3.066	74.400	17	25	28
1913	30	3.766	376.260	2	14	21
1914	»	»	»	»	»	»
1915	»	»	»	»	»	»
1916	»	»	»	»	»	»
1917	483	20.256	1.494.490	104	84	288
1918	9	34	3.050	1	3	4
1919	39	1.870	160.130	7	14	18
1920	146	7.460	455.588	25	41	76

FRANCIA

Desde 1893 publica Francia los datos relativos a huelgas y *lock-outs*. Por medio de los prefectos y agentes del Gobierno y también por la Prensa llegan estos hechos a conocimiento del Servicio estadístico.

Los prefectos recogen los datos, al terminar el conflicto, en cuestionarios especiales. Las respuestas se comunican al Ministerio del Trabajo, donde se hace una comparación de los datos con los telegramas e informes relativos al conflicto.

La estadística se ocupa separadamente de huelgas y *lock-outs*, no considerando los *lock-outs* resultantes directamente de las huelgas como tales *lock-outs*, sino como incidentes de la huelga. Las huelgas que resultan directamente de *lock-outs* se consideran como incidentes de éstos, y los *boycotts* no son considerados como huelgas. Se comprenden en la estadística todos los conflictos terminados en el año.

Como cifra de huelguistas se publica un promedio de los que estuvieron en huelga en distintas épocas de ésta, consignándose separadamente el número de obreros obligados al paro. El número de Empresas o patronos envueltos en el conflicto también se especifica.

Para los efectos de duración de la huelga se considera (incluyendo días feriados) el tiempo transcurrido desde su comienzo hasta la reanudación del trabajo. Se estima como fecha del fin de la huelga aquella en que los huelguistas reanudaron el trabajo, o fueron sustituidos, o el establecimiento se cerró indefinidamente. Las jornadas perdidas se calculan multiplicando el número de días de duración de la huelga, disminuído en los días feriados, por el promedio de huelguistas.

Para la consideración de los resultados clasifica la estadística los conflictos en ganados, perdidos y transigidos. Y en cuanto a los procedimientos de solución, considera:

- a) Negociaciones directas entre el patrono y los obreros, o entre el patrón y una Comisión de aquéllos;
- b) Negociación entre patronos y obreros, cuando una o las dos partes están representadas por un Sindicato;
- c) Mediación de otras personas;
- d) Arbitraje;
- e) Por sustitución de otros obreros;
- f) Sin negociaciones.

Distingue los huelguistas en varones y hembras, y separa también los menores de diez y ocho años de los de esta edad y más años.

Se consideran además las modificaciones en salarios y jornada como consecuencia del conflicto. El cálculo de la pérdida de salarios se efectúa sobre la cifra de días de paro.

La estadística de huelgas y *lock-outs* se publica separadamente cada año en la «Statistique de grèves et des recours à la conciliation et à l'arbitrage», y se cita en ella cada huelga y *lock-out* en detalle.

Las huelgas en los años 1915 a 1918.

Número de huelgas:

Desde 1915 a 1918, ambos inclusive, se han registrado en Francia 1.608 conflictos, de los que corresponden 98 al año 1915, 315 a 1916, 696 a 1917 y 499 a 1918.

Industrias interesadas:

Durante estos cuatro años, el mayor número de huelgas corresponde a las industrias textiles propiamente dichas (360 con 125.272 huelguistas), siguiendo el trabajo de los metales ordinarios (234 con 95.004), industrias del transporte (183 con 31.127), vestido y tocado (168 con 81.612), cueros y pieles (150 con 49.463), edificación (130 con 20.072), industrias químicas (85 con 29.966), productos alimenticios (58 con 9.817), madera (55 con 12.892), industrias poligráficas (47 con 20.335), metalurgia propiamente dicha (42 con 20.026), trabajos agrícolas (41 con 8.778), etc., etc.

Se debe señalar que la industria minera, que habitualmente da un contingente importante de huelguistas, no aparece en este resumen más que con 13 huelgas (dos en 1915, una en 1916, cuatro en 1917 y seis en 1918), con un total de 3.114 huelguistas, mientras que el año 1913 solamente, figuraba con 37 huelgas y 82.908 huelguistas mineros.

Causas de los conflictos:

Las peticiones de aumento de salario, solas o asociadas a otras demandas, motivaron 1.360 huelgas, o sea el 85 por 100 del total. La oposición a la reducción del salario dió origen a 30 conflictos, y las peticiones de disminución de jornada a 197 (de ellas, 149 en 1917 y 18 se refieren a la semana inglesa). Las restantes causas que originaron las huelgas fueron: petición de admisión de despedidos, despido de ciertos obreros o personal directivo y protesta contra la implantación del trabajo a destajo.

Resultados:

Ganaron los obreros 387 huelgas, perdieron 388, y en 761 se llegó a una transacción. De 71 conflictos no pudo saberse su resultado preciso.

Transacciones:

La aplicación de la Ley sobre conciliación y arbitraje (Ley de 27 de diciembre de 1892) se efectuó en esos cuatro años en 108 desavenencias y 50 conciliaciones. Las intervenciones más numerosas son las de los Jueces de paz, siguiendo las de los Prefectos, Subprefectos, Ministro del Trabajo, Alcaldes, Inspectores del Trabajo, Ministros de Marina, del Interior y de la Guerra, Intendencia y Comisarios de policía, y un arbitraje de un Procurador de la República.

Se firmaron 55 contratos colectivos que pusieron fin a huelgas muy importantes.

Estadística comparada:

Las cifras correspondientes a los años 1911 a 1918 son las que siguen:

Años.	Huelgas.	Huelguistas.	Jornadas perdidas.	RESULTADO DE LAS HUELGAS		
				PROPORCIÓN POR 100		
				Ganadas.	Transacción.	Perdidas.
1911.....	1.471	230.646	3.595.614	17,8	35,9	46,3
1912.....	1.116	267.627	1.958.572	17,3	34,2	48,5
1913.....	1.073	220.448	2.000.759	17,1	34,6	48,4
1914.....	672	160.566	1.892.073	19,2	32,3	48,5
1915.....	98	9.361	55.278			
1916.....	315	41.409	255.907			
1917.....	696	293.810	1.481.621	24,1	47,4	24,1
1918.....	499	176.187	979.632			

Las huelgas en 1921.

Según los datos publicados en el «Bulletin du Ministère du Travail», de Francia, las huelgas declaradas durante los distintos meses del año 1921 fueron las siguientes:

Meses.	Huelgas.	Huelguistas.	RESULTADO DE LAS HUELGAS			
			Ganadas.	Transigidas.	Perdidas.	Solución desconocida.
Enero.....	21	2.066	2	5	7	7
Febrero.....	38	8.871	6	9	14	9
Marzo.....	39	6.683	7	12	15	5
Abril.....	41	4.127	9	3	25	4
Mayo.....	40	5.470	4	9	24	3
Junio.....	55	11.852	6	12	26	11
Julio.....	62	29.747	10	20	28	4
Agosto.....	79	104.305	19	29	22	9
Septiembre...	45	44.309	10	18	15	7
Octubre.....	32	13.114	4	8	14	6
Noviembre...	28	4.258	3	12	12	1
Diciembre....	23	128.273	6	6	6	3

Las causas que originaron estas huelgas fueron las que a continuación se expresan:

Aumento de salario	94	huelgas.
Reducción de salario	262	—
Otras cuestiones referentes a salarios.	17	—
Reducción de jornada	8	—
Reglamentación del trabajo y supresión del destajo	13	—
Régimen de talleres	13	—
Readmisión de despedidos	35	—
Despido de ciertos obreros	9	—
Diversas y desconocidas	52	—
	503	huelgas.

Las industrias afectadas por estos conflictos fueron:

Poligráfica, papel y cartón	21
Metalurgia	89
Textiles	113
Madera	27
Edificación, piedras y tierras	99
Alimentación	41
Transportes	36
Agricultura y pesca	29
Cueros y pieles	20
Industrias extractivas	20
Químicas	8
	503

GRAN BRETAÑA

Publica esta Nación las estadísticas de conflictos sociales desde 1888. Mensualmente se insertan las cifras correspondientes en la "Labour Gazette".

Informaciones anuales se imprimieron en los años desde 1888 hasta 1913, y posteriormente, los resúmenes anuales figuran en los números de la citada "Labour Gazette" correspondientes a los meses de enero de los distintos años.

La estadística no se ocupa separadamente de huelgas y *lock-outs*, y comprende los conflictos comenzados en el año en estudio. Las huelgas suscitadas con ocasión del 1.º de mayo no entran en el recuento. No aclara si las huelgas políticas deben considerarse o no, si bien incluye ciertos conflictos dirigidos contra el Gobierno por cuestiones relativas a las condiciones en que los obreros se desenvuelven. Aquellas huelgas, en las que sólo intervienen personas que no se encuentran en relación de obreros y patronos, no son consideradas en sus cuadros; tales son, por ejemplo, las contiendas entre productores y consumidores. Tampoco se mencionan las contiendas que puedan considerarse como indisciplinas (personal de la Marina, militares, policía, etc.).

Llegan a conocimiento del Servicio estadístico los conflictos por medio de la Prensa, por funcionarios y agentes especiales y también por las Oficinas de colocación. Los datos se recogen de los patronos y de los Sindicatos obreros, en cuestionarios.

Las estadísticas consideran como número de huelguistas, en cada conflicto, la cifra máxima de personas simultáneamente afectadas por ella, e incluyen los obreros en paro forzoso, a consecuencia del conflicto, separadamente del número de huelguistas.

No se especifica el número de Empresas a las que alcanzan los efectos del paro. Y aquellas contiendas de menor importancia, en las que intervienen menos de 10 obreros, o que su duración no

llega a un día, no se tienen en cuenta a los efectos estadísticos, a no ser que impliquen una cifra de días perdidos que pase de 100. Para el cálculo de estos días perdidos, se distinguen aquellas diferencias comenzadas en el año de aquellas otras que tuvieron su principio en el precedente y que aún no habían terminado al comenzar el período de tiempo en estudio.

La duración de la huelga es el número de días que transcurren desde su declaración, incluyendo los feriados, y se acepta como fin de la huelga la época en que los huelguistas reanudan el trabajo, o bien cuando sus plazas han sido ocupadas por otros obreros, y también, cuando los huelguistas encontraron colocación en otros establecimientos.

Para el estudio de los resultados de los conflictos se distinguen los casos siguientes:

- a) Ventajas para los obreros;
- b) Ventajas para el patrono;
- c) Compromiso, o éxito parcial;
- d) Indeterminado o indeciso;

En esta última rúbrica se incluyen los conflictos no terminados.

Los procedimientos por que se resuelven las contiendas los clasifica la estadística inglesa del modo que sigue:

- a) Arreglo directo o negociaciones entre las partes y sus representantes;
- b) Arbitraje;
- c) Conciliación o intermediario;
- d) Vuelta al trabajo en las mismas condiciones, sin negociación alguna;
- e) Por sustitución de los obreros;
- f) Por cierre del taller;
- g) Otras.

En las estadísticas británicas no se hacen distinciones de sexo y edad de los obreros, ni se distinguen los conflictos ofensivos de los defensivos, ni se ocupa de pérdidas de los obreros y los patronos.

En una serie de informes aislados se publican las modificaciones en los salarios y jornada que se originaron como consecuencia de los principales conflictos, para los que también publica detalladas las causas y resultados.

Las huelgas en 1921.

El número de conflictos laborales que produjeron suspensión de trabajo, declarados en 1921, fué de 800. Estuvieron afectados directamente en estas contiendas 1.773.000 obreros, aproximadamente, y unos 21.000 se vieron envueltos involuntariamente en ellas. Si se añaden unos 30.000 operarios afectados por huelgas declaradas en el año anterior, y que continuaban al comienzo del año, suman, aproximadamente, 1.824.000. El número de jornadas de trabajo perdidas por éstos alcanza la cifra de 86.000.000, de cuyo total corresponden 70.000.000 a la gran huelga minera, en la que intervinieron 1.100.000 durante tres meses.

En el año 1920, el número de conflictos declarados fué de 1.715, la cifra de huelguistas llegó a 2.024.000 y las jornadas perdidas fueron unos 27.000.000.

La clasificación, por industrias, de estos conflictos, en los años 1921 y 1920, es la que sigue:

INDUSTRIAS	1921			1920		
	Huelgas.	Huelguistas.	Jornadas perdidas.	Huelgas.	Huelguistas.	Jornadas perdidas.
Construcción	134	26.000	537.000	247	48.000	896.000
Minas de carbón	115	1.230.000	72.638.000	210	1.414.000	17.724.000
Otras minas y canteras	24	5.000	256.000	32	5.500	108.000
Ingeniería y construcción de buques	90	77.000	4.164.000	230	156.000	2.640.000
Otros metales	61	12.000	289.000	114	75.000	843.000
Textiles	30	380.000	6.942.000	127	79.000	1.441.000
Vestido	35	5.000	82.000	74	38.000	749.000
Transportes	56	32.000	350.000	149	72.000	578.000
Agricultura y pesca	19	7.000	185.000	17	9.500	125.000
Papel e imprenta	9	3.500	6.000	23	6.000	144.000
Madera y mobiliario	43	6.500	139.000	100	31.000	978.000
Químicas, alfarería y vidriera ..	29	5.500	129.000	52	16.000	268.000
Alimentación, bebida y tabaco ..	27	2.500	28.000	65	13.000	238.000
Dependientes de comercio, escribientes, agentes; etc	25	10.500	48.000	43	17.000	220.000
Otras industrias	58	13.000	192.000	106	16.000	210.000
Empleados públicos	45	8.500	69.000	126	28.000	249.000
TOTALES	800	1.824.000	86.054.000	1.715	2.024.000	27.111.000

En los años anteriores, las cifras de huelgas, huelguistas y jornadas perdidas son las que siguen:

AÑOS	Huelgas.	Huelguistas.	Jornadas perdidas.
1907	601	147.000	2 162.000
1908	399	296.000	10.834.000
1909	436	301.000	2.774.000
1910	531	515.000	9.895.000
1911	903	962.000	10.320.000
1912	857	1.463.000	40 915.000
1913	1.497	689.000	11.631.000
1914	999	449.000	10.111.000
1915	707	453.000	3.040.000
1916	578	281.000	2.581.000
1917	803	885.000	5.809.000
1918	1.300	1.142.000	6.332.000
1919	1.413	2.575.000	34.903.000
1920	1.715	1.937.000	27.111.000
1921	800	1.794.000	86.000.000

Huelgas más notables:

Una huelga general se produjo en la industria del algodón, por oponerse los empleados a una reducción de salarios mayor que la que ellos estaban dispuestos a aceptar. Se declaró en el mes de junio, y duró cerca de tres semanas, afectando a 375.000 personas. La lucha terminó firmándose unas bases de trabajo.

La huelga de 10.000 obreros de los astilleros, que ocasionó el cese en el trabajo en 1.º de diciembre de 1920, continuó hasta agosto de 1921. El motivo del conflicto fué la petición obrera de aumento de jornales.

La mayoría de los conflictos fueron ocasionados por cuestiones de salario, y principalmente por oposición a la reducción de éstos en ciertas proporciones. También da un contingente elevado las huelgas declaradas por cuestiones de personal.

Huelga minera:

La huelga minera declarada en abril es el conflicto más importante que se registra en la estadística de 1921.

Durante la guerra, la demanda de carbones excedió con mucho a la oferta. Las necesidades crecientes de la Marina y de la industria nacionales obligaron al Gobierno inglés a hacer esfuerzos sobrehumanos para suministrar el combustible necesario sin desatender las apremiantes peticiones de los países aliados necesitados, al mismo tiempo, cada vez de más hulla. Era preciso la adopción de medidas excepcionales, y, en su consecuencia, comenzó el Gobierno por colocar las minas bajo su control; para forzar la producción convenció a las *Trade-Unions* de la necesidad de aceptar como mineros a 200.000 obreros pertenecientes a otros oficios, y elevó los salarios en proporciones bastante considerables.

Al restablecerse la paz, encontróse la Gran Bretaña con una producción intensificada, pero de un coste excesivo; sin embargo, manteniéndose elevado el precio de la hulla, la venta de este producto al Extranjero procuraba aún grandes beneficios al Tesoro. Pero, a partir de junio de 1920, empieza a descender el precio del carbón, y aquel sistema del control, que hasta entonces había resultado tan remunerador, amenazaba en convertirse en ruinoso para la Hacienda en un porvenir muy próximo. Y el Ministerio resolvió poner fin a este sistema lo antes posible.

Sin embargo, la vuelta al sistema de libertad fué retardada por una primera huelga en octubre de 1920, declarada por la resistencia del Gobierno a asociar a los mineros a los pingües beneficios realizados hasta entonces por el Estado.

El conflicto se resolvió firmándose un compromiso en virtud del cual quedaban aumentados los salarios, pero los obreros se obligaban a un aumento proporcional en el rendimiento de su trabajo.

Subsistió este acuerdo en tanto que el Estado mantuvo su curso financiero, pero siendo ya el sistema del control cada día más oneroso, el Board of Trade decidió suprimirlo a partir del 31 de marzo de 1921. Y surgió el conflicto, que, en realidad, fué a un tiempo huelga de mineros y propietarios. El precio del carbón seguía disminuyendo, los propietarios no se resignaban a vender con pérdidas, y decidieron imponer los salarios establecidos, no según la capacidad de pago de toda la industria, sino según la capacidad media de las minas de cada demarcación. De otro lado, los obreros no podían avenirse a las reducciones de salario que se originaban

en virtud de ese último procedimiento de cálculo de beneficios.

Intervinieron en la lucha 1.154.000 obreros, que en los ochenta y ocho días de huelga produjeron una pérdida de unos 24 millones de jornadas durante cada uno de los tres meses de duración, pudiéndose calcular en unos 75.000.000 el total de jornadas perdidas. Claro es que el número de huelguistas no fué continuamente el mismo, pues el desarrollo del conflicto presentó fases muy diversas. Al principio se temió que tomase un matiz revolucionario, por la probable entrada en la lucha de ferroviarios y todo el ramo de transportes (triple alianza de Federaciones), pero, al no llegarse al acuerdo entre estas Federaciones, los mineros continuaron solos la lucha.

Pero, poco a poco, la resistencia se debilitaba, y, al fin, se vieron obligados a ceder, firmándose el acuerdo de 28 de junio, que puso fin a la huelga, y en virtud del cual se regulaban los precios de salarios en cada distrito minero, acordándose que la duración del pacto fuese hasta el 30 de septiembre de 1922, no pudiendo considerarlo terminado una de las partes sin participarlo a la otra con tres meses de antelación.

HUNGRÍA

Las primeras cifras de estas anormalidades se publicaron en 1905, y su conocimiento llega a la oficina correspondiente por medio de la policía.

Los datos de conflictos industriales eran recogidos por autoridades industriales, llamadas de primera instancia, por el intermedio y bajo el control de los Inspectores de industria. El Inspector remitía el cuestionario, completado con sus notas, a la oficina, la cual, antes de manejar sus cifras, las revisaba de nuevo y las hacía completar, si había lugar a ello.

Las principales características de la estadística de huelgas de Hungría son:

Se ocupa separadamente de huelgas y *lock-outs*.

Comprende todos los conflictos comenzados en el año en estudio, sin tomar en consideración las huelgas de 1.º de mayo, ni las huelgas y *lock-outs* en la agricultura, comercio, personas del servicio público, productores agrícolas contra consumidores y explotaciones con solo un obrero. Las huelgas políticas y generales (si su importancia lo requiera) se publicaban en monografía.

Señala las fluctuaciones durante el conflicto en las distintas categorías de obreros afectados, y considera como total de obreros la cifra más elevada, indicándose separadamente el número de obreros obligados al paro, si bien la cifra de jornadas perdidas es común a todos. Se consigna también el número de Empresas envueltas en el conflicto.

La duración de la huelga se estima con inclusión de los días feriados, figurando como fecha del final del conflicto la de reanudación del trabajo, bien sea con los mismos obreros, o con otros. Las jornadas perdidas se calculan, en los diferentes períodos de la huelga, de acuerdo con las jornadas efectivas de trabajo.

Se manifiesta también si las Asociaciones, Sindicatos o diferentes personas han cooperado a la provocación del conflicto.

Los obreros afectados por el paro los separa la estadística en varones y hembras.

Indica las variaciones de jornada originadas por consecuencia de la huelga con exactitud y las modificaciones de salarios en porcentajes. Las pérdidas de salarios las calcula sobre la base de listas de jornales suministradas por los patronos, especificando los de cada categoría.

Las huelgas y *lock-outs* eran publicados anualmente, desde 1905 a 1909, por el Ministerio de Comercio húngaro, en un informe titulado «Munkabeszüntetések és munkakizárások Magyarországon» (huelgas y *lock-outs* en Hungría), donde los datos aparecen clasificados por Municipios e industrias. Después, en un solo tomo, se publicaron los de 1910, 1911 y 1912.

En la actualidad, los cambios ocasionados en el territorio y en la organización política y económica en el Estado han impedido, o al menos dificultado, hasta ahora, la aparición de nuevas publicaciones.

Los datos recogidos sólo alcanzan al año anterior a la guerra. La perturbación consiguiente a ésta y la independencia territorial alteraron los resultados recogidos en la normalidad.

Años.	Huelgas.	Huelguistas.	Jornadas perdidas.	RESULTADO DE LAS HUELGAS PROPORCIÓN POR 100		
				Ganadas.	Trans- acción.	Perdidas.
1911.....	232	25.566	445.872	28,9	40,1	31
1912.....	243	17.144	241.789	28,8	45,7	25,5
1913.....	143	20.442	227.846	14	42	44

INDIA

Las huelgas de 1921.

En el año fiscal 1.º abril 1921-31 marzo 1922, el número de huelgas registradas ha sido elevadísimo. En este período de tiempo se señalan en la Presidencia de Bombay 136 huelgas, afectando a 230.004 obreros, que perdieron 1.638.667 jornadas. Las huelgas más importantes han sido las de hilaturas de Sholapur, que empleaban 18.000 obreros (marzo 1922), y la huelga general de Ahmendabal (octubre 1921), que arrastró al paro 33.000 hombres.

El 30 por 100 de las huelgas tuvieron por causas peticiones de salario; el 20 por 100, de organización; el 16 por 100, de personal; el 8 por 100 se originaron por demandas de reducción de jornada, y el 26 por 100 obedecieron a causas, en su mayor parte, de origen político y religioso.

El 62 por 100 de estos conflictos terminaron con éxito para los patronos, el 23 por 100 en favor de los obreros, y en un 15 por 100 se llegó a una transacción.

No se ha publicado estadística de huelgas referida a los demás centros industriales del país; pero en todos ellos se han registrado numerosas huelgas. La más importante fué la de la Compañía West Indian Railway, que, aunque se originó en los talleres de reparación de Asansol, se extendió rápidamente a toda la red ferroviaria, cuyo tráfico paralizó durante varios meses, y en cuyo conflicto se registraron numerosos atentados.

ITALIA

La publicación de los datos estadísticos de conflictos sociales data de 1885. La noticia del planteamiento de los conflictos la comunican los Prefectos, y también los Sindicatos obreros y patronales, completándose el conocimiento de los hechos por medio de la prensa periódica.

Patrones y obreros, por sí o por sus Sindicatos, llenan los cuestionarios adoptados, y los Prefectos envían otro cuestionario especial, que sirve de complemento y control a los remitidos por las partes interesadas. Los síndicos suministran datos, especialmente de huelgas agrícolas, en los centros donde no existen organizaciones obreras. Las Cámaras de Trabajo, las Federaciones de oficios, las Asociaciones y Ligas de patronos, etc., contribuyen también al envío de informes.

La estadística considera separadamente las huelgas de los *lock-outs*. Las huelgas complicadas con un *lock-out* son consideradas como huelgas, es decir, que el *lock-out* no es considerado separadamente, sino como consecuencia de la huelga, y análogamente, los *lock-outs* complicados con una huelga son considerados como *lock-outs*, es decir, que la huelga no se considera separadamente, sino como una consecuencia de aquél. El *boycott* de la parte de la organización obrera de una Empresa en la que el trabajo ha continuado por los obreros no organizados y no asociados al *boycott*, no se la incluye como huelga; pero el *boycott* del que proviene una suspensión efectiva de trabajo es incluido como una huelga más.

La estadística no comprende: 1.º Las huelgas y *lock-outs* políticos; 2.º Las suspensiones de trabajo con motivo del 1.º de mayo; 3.º La huelga de productores contra consumidores, y 4.º Las de empleados.

Como cifra de huelguistas figura el número elevado de personas simultáneamente en paro. Separadamente consigna los obreros en paro forzoso por consecuencia del conflicto, comprendiendo en esta categoría los otros obreros del establecimiento o empresa que no pueden, por necesidades técnicas, continuar el trabajo, como también los mismos huelguistas cuando, habiendo terminado la huelga, han de retardar la vuelta al trabajo, por necesidades técnicas.

Por duración de la huelga entiende la estadística italiana el intervalo entre la cesación en el trabajo y la conclusión del acuerdo, es decir, el tiempo durante el cual dura la presión de la huelga. El período que hay entre la conclusión del acuerdo y la reanudación efectiva del trabajo se considera como paro ocasionado por la huelga. La duración se calcula sin contar domingos y días festivos. La fecha final de la huelga es la de la firma del compromiso, y si no se ha llegado a un acuerdo, cuando la mayor parte de los obreros reanudaron el trabajo.

Las jornadas perdidas se calculan teniendo en cuenta el número efectivo de días en que no se ha trabajado, multiplicando este número por el de huelguistas. Cuando éstos no han abandonado o reanudado el trabajo simultáneamente, se hace un cálculo aproximado.

Los resultados de los conflictos se clasifican:

- 1.º Completamente favorable a los huelguistas.
- 2.º Favorable en su mayor parte.
- 3.º Favorable en la mitad.
- 4.º Favorable en la menor parte.
- 5.º Desfavorable.
- 6.º Dudoso.

El juicio se basa exclusivamente sobre la importancia normal de cada una de la peticiones.

Los procedimientos de solución se distinguen en la estadística, según fuera aquélla precedida de negociaciones, o por alguna organización, por Autoridades o por arbitraje.

Se clasifican los obreros en paro en varones y hembras, y también según sean menores de quince años, o de quince o más años.

Las pérdidas sufridas por los huelguistas se calculan multiplicando el número de jornadas perdidas por el salario medio. Se indi-

can también los gastos ocasionados a los obreros, bien bajo la forma de socorros a los huelguistas, gastos de propaganda, etc.

Annualmente se publica un volumen titulado *Estadística de las huelgas que tuvieron lugar en Italia en* También se insertan en el *Bolletino del Lavoro* datos, sumarios y provisionales de las huelgas en las industrias, y en el *Anuario Estadístico* aparece un estudio sintético.

Año 1920.

Las huelgas en la agricultura:

Según informes procedentes del Ministerio del Trabajo, las huelgas agrarias en 1920 fueron numerosas y de gran importancia. Ocasionaron considerables daños en ciertos cultivos que, abandonados por sus cultivadores en el momento de la recolección, se perdieron en gran parte.

Se registran 192 huelgas en la agricultura, repartidas en las regiones siguientes:

Lombardia.....	34
Venecia	33
Toscana.....	29
Emilia... ..	28
Pouilles	16
Piamonte.....	11
Sicilia.....	8
Marches.....	7
Latium	7
Campania.....	6
Abruzzos.....	4
Calabria.....	3
Ombrie.....	3
Basilicata	2
Liguria	1

En los años 1904 a 1921 se registraron las siguientes:

Huelgas de la agricultura.

AÑOS	Huelgas.	Huelguistas.	Jornadas perdidas.
1914.....	82	49.379	481.556
1915.....	68	47.798	199.415
1916.....	61	14.892	100.570
1917.....	27	6.191	18.217
1918.....	10	675	3.270
1919.....	208	505.128	3.436.829
1920.....	189	1.045.732	14.170.991
1921.....	89	79.298	407.393

Las huelgas en las demás industrias:

Los conflictos anotados en todas las industrias en los años precedentes arrojan las siguientes cifras:

Años.	Huelgas.	Huelguistas.	Jornadas perdidas.	RESULTADO DE LAS HUELGAS PROPORCIÓN POR 100		
				Ganadas.	Transacción.	Perdidas.
1911.....	1.255	385.591	2.957.592	18,1	47,5	30,8
1912.....	1.090	239.965	2.477.708	15,9	47,6	30,9
1913.....	907	464.567	1.968.198	17,1	45,2	30,6
1914.....	910	216.922	3.839.140	»	»	»
1915.....	608	179.644	»	»	»	»
1916.....	568	136.214	»	»	»	»
1917.....	471	170.000	»	»	»	»

Año 1921.

Durante el segundo semestre de 1921 se declararon en Italia, en las distintas industrias, las huelgas que a continuación se expresan:

MESES	Huelgas.	Huelguistas.	Jornadas perdidas.
Julio.....	83	33.067	654.201
Agosto.....	123	141.408	1.127.452
Septiembre....	98	127.757	2.151.827
Octubre.....	71	63.064	
Noviembre.....	61	50.420	1.358.506
Diciembre.....	41	8.341	

El resultado de estos conflictos fué:

Completamente favorable a los obreros...	58
Favorable en la mayor parte de las peticiones.....	48
Favorable en la mitad.....	113
Poco favorable.....	73
Desfavorable.....	168
Desconocido.....	17

Estos conflictos tuvieron lugar en las siguientes industrias:

Textil.....	130
Siderurgia, metalurgia y mecánica.....	72
Construcción.....	52
Extractivas.....	22
Madera.....	24
Alimentación.....	23
Pieles.....	18
Botonería de madera y hueso.....	2
Poligráficas.....	19
Mecánica de precisión y metales preciosos.	5
Alfarería y cerámica.....	28
Vestido y tocado.....	6
Químicas.....	18
Distribución de fuerza, luz, agua y calor.	7
Transportes y comunicaciones.....	27
Comercio.....	12
Tabaco.....	»
Servicios públicos.....	8
Caza y pesca.....	»
Diversas.....	4

LUXEMBURGO

Tiene ese país recogidos los datos de huelgas y *lock-outs* desde 1907; pero no se han publicado oficialmente.

El criterio que preside a sus clasificaciones es el mismo que tiene adoptado el *Bureau Central de Statistique des Pays-Bas*.

Los informes los recoge la Comisión permanente de Estadística.

Resumen comparativo.

AÑOS	Número de huelgas.	Huelguistas.	RESULTADO DE LAS HUELGAS PROPORCIÓN POR 100.		
			Canadas por obreros.	Transacción.	Perdidas.
1907	7	839	»	14,3	85,7
1908	2	125	»	50	50
1909	1	25	»	100	»
1910	4	635	50	25	25
1911	1	180	100	»	»
1912	5	1.451	80	»	20
1913	3	620	»	100	»
1916	3	340	100	»	»
1917	3	10.333	33,3	33,3	33,3
1918	8	668	62,5	12,5	25

En 1918 se registra un *lock-out*, ganado por los patronos, y que afectó a 115 obreros.

MÉXICO

México recoge estos datos informativos de huelgas y *lock-outs* desde 1918, llegando estos datos a conocimiento del servicio estadístico por medio de las Autoridades, Sindicatos obreros y patronales y Empresas envueltas en el conflicto, recogién dose las cifras en cuestionarios especiales.

Se considera separadamente las huelgas de los *lock-outs*. Las huelgas que resultan directamente de *lock-outs* se estiman como *boycotts*.

Consigna la estadística la cifra exacta de huelguistas en distintas épocas de la huelga, y figuran separadamente los huelguistas de los obreros en paro forzoso.

Se hace constar el número de oficios en huelga y el de patronos a que aquéllos alcanza.

Para la duración de la huelga no se cuenta las días feriados, y se acepta como fecha final del conflicto cuando en la industria afectada se ha reanudado enteramente el trabajo, bien por los mismos huelguistas o por otros obreros sustitutos.

Las huelgas, en cuanto a sus resultados, se clasifican en las publicaciones estadísticas, en ganadas, perdidas, transacción e indeterminadas, considerando incluídas en esta última rúbrica aquellas en que el motivo del conflicto es independiente de la voluntad de las partes.

En los procedimientos de solución se hacen las distinciones siguientes: a) Espontáneamente; b) Por intervención de Juntas de conciliación y arbitraje, Corporaciones oficiales, Sindicatos, Autoridades o personas particulares; c) Por arbitraje oficial o extraoficial; d) Por los Tribunales comunes.

Se distinguen los varones de las hembras y se dan las cifras relativas a los obreros sindicados. Las modificaciones en los sala-

rios y jornadas van incluídas, también, en la estadística. Para el cálculo de salarios se multiplica el número de jornadas perdidas por el salario medio.

Los datos de huelgas y *lock-outs* se publican en un periódico especial del Departamento del Trabajo, y los cuadros estadísticos completos, aparecen en el *Boletín Mensual de Industria, Comercio y Trabajo*.

NORUEGA

Publica Noruega la estadística de huelgas y *lock-outs* desde 1903, conociendo de la existencia de los conflictos por la prensa y funcionarios públicos. La recogida de datos se hace por cuestionarios especiales y diferentes para patronos y obreros, y remitidos por la Oficina Central de Estadística a la Secretaría general de las Uniones profesionales de obreros y a los patronos, completándose los informes recogidos con conferencias personales con las partes interesadas.

No se ocupa la estadística de huelgas y *lock-outs* separadamente, consignando todos los conflictos declarados en el año.

La primera publicación algo detallada sobre huelgas y *lock-outs* en Noruega se encuentra en la revista de trabajo *Arbeidsmarkedet*, 1906, bajo el título *Arbeidskonflikter i Norge 1903 y 1906*. Un estudio análogo para los años 1907 y 1908 se inserta en suplementos de la citada revista, y para los años 1909 y 1910 en la *Maanedsskrift for Social-statistik*, 1911. El año 1911, que es señaladísimo en Noruega por sus grandes conflictos del trabajo, principalmente entre los obreros mineros, fué estudiado en este aspecto en la misma revista de estadística social con el título de *Bergverks-Konflikten of Storlockouten, sommeren 1911*. Las cifras de los años siguientes han aparecido en cuadros sintéticos publicados en la *Statistisk Aarbok*.

Los datos recogidos acusan un aumento considerable en el número de huelguistas y jornadas perdidas en el año 1916, en el que comenzó a notarse con gran intensidad las consecuencias de la guerra, y más en un país como este, rodeado de potencias en lucha y a cuyo comercio tanto perjudicó el bloqueo marítimo de éstas.

Resumen comparativo.

AÑOS	Huelgas.	Huelguistas.	Jornadas perdidas.
1911	50	44.000	1.115.000
1912	70	14.300	446.000
1913	90	6.700	150.000
1914	105	8.200	270.000
1915	»	11.100	415.000
1916	»	69.000	1.200.000
1917	»	6.200	177.000
1918	»	7.319	240.127
1919	»	25.121	615.780
1920	»	8.109	463.014

PAISES BAJOS

Las cifras de los conflictos sociales se han dado a la estampa desde 1901. Las Cámaras de Trabajo hacen llegar a conocimiento del servicio estadístico la existencia de los conflictos, recogiendo los datos por medio de dos cuestionarios, uno referido al comienzo y otro al fin del conflicto, diligenciados por las partes interesadas o por sus representantes. En casos especiales, la Oficina correspondiente redacta un resumen de los artículos publicados en la prensa referentes al conflicto, que somete a la aprobación de los elementos en pugna, informándose directamente un funcionario de la Oficina cuando los datos reunidos no son suficientes.

Las características principales de la estadística holandesa son las que siguen:

Trata separadamente de las huelgas y los *lock-outs*, considerando como independientes los *lock-outs* resultantes de huelgas y las huelgas resultantes de *lock-outs*. Los *boycotts* no los incluyen en las huelgas.

Figuran en la estadística los conflictos comenzados en el año en estudio; sin comprender los de carácter político, las huelgas del 1.º de mayo, las de productores contra consumidores, las de personas que no están empleadas por un patrono y los *boycotts* y otras medidas de oposición equivalentes.

Publica las cifras de huelguistas en diversas épocas de la huelga, teniendo en cuenta estas cifras para el cálculo de las jornadas perdidas.

Considera separadamente, para todos los efectos, a los obreros parados forzosamente a consecuencia de la huelga.

Consigna en sus cuadros el número de Empresas o patronos afectados por los conflictos.

Conceptúa como duración de las huelgas los días transcurridos desde su comienzo a su fin, contando los días feriados. Cuando los huelguistas han sido temporalmente sustituidos por otros obreros,

pero aquéllos no renuncian a la lucha, se entiende que la diferencia continúa, considerándose, en este caso, como fin del conflicto la fecha en que los obreros la dan por conclusa, bien por la vuelta al trabajo o por la decisión de continuarla bajo la forma de *boycott*. Si la lucha va resolviéndose lentamente, la fecha final es aquella en que la mayor parte reanudaron el trabajo o lo encontraron con otras empresas.

Las jornadas perdidas se calculan teniendo en cuenta la duración de la huelga, menos domingos y días festivos, y considerando todos los demás días en que los obreros no han trabajado para sus patronos anteriores.

En cuanto a su resultado, los conflictos se clasifican en ganados, transigidos, perdidos e indeterminados, incluyéndose en este grupo aquellos cuyos motivos fueron independientes de la voluntad de las partes.

Los procedimientos de solución que se consideran son:

- a) Negociaciones directas entre el patrono y obreros o entre el patrono y una Comisión de obreros;
- b) Negociaciones entre el patrono y los obreros, estando una o las dos partes representadas por un Sindicato;
- c) Mediación de terceras personas;
- d) Arbitraje;
- e) Admisión de otros obreros;
- f) Sin negociación;
- g) Otros.

Se consignan para cada caso de huelga las modificaciones en salarios y jornada por consecuencia de aquéllos.

Publicación de los datos.—La estadística se divide en dos partes, comprendiendo la primera exclusivamente los datos estadísticos y la segunda los cuadros, insertando un sumario de cada conflicto aparte.

Al comienzo de la guerra, por economía, se acordó no insertar estos cuadros, sino ponerlos a disposición de quienes quisieran examinarlos en la Biblioteca de la Oficina Central de Estadística.

Hasta 1904, la información aparecía en diversas entregas de la publicación periódica. Desde 1904, los estudios anuales aparecen separadamente bajo el título «Werkstakingen en Uitsluitingen in Nederland». («Huelgas y *lock-outs* en los Países Bajos»).

La publicación titulada «Jaarcijfers» contiene unos cuadros sintéticos de conflictos sociales, y, mensualmente, en la «Maandschrift» se consignan datos provisionales de huelgas y *lock-outs* comenzados y terminados en el mes anterior.

Datos del trienio 1919-21.

Según el avance estadístico en el año 1921, se originaron 289 huelgas, de las que se conocieron, con todas sus particularidades, 268, en las que intervinieron 48.466 trabajadores. De estas huelgas, 77 terminaron favorablemente por los obreros; 63, para los patronos; 78, en transacciones; en 2, el resultado fué indeciso, y en 48 casos no se conoció el modo cómo finalizaron, al publicarse el avance estadístico. La industria en que se registró mayor número de estas anormalidades fué en la de la alimentación, que figura con 840.

En 1920, el número de huelgas fué 446, con 47.027 huelguistas, y en 1919 se originaron 608 conflictos de esta índole, estando afectados por ellos 55.857 obreros.

El tanto por ciento de huelgas que corresponde a cada una de las causas que las originaron en los tres años mencionados es el siguiente:

PETICIONES QUE ORIGINARON LAS HUELGAS.	PORCENTAJE DEL TOTAL DE HUELGAS		
	1921	1920	1919
Aumento de salario	23,39	33,33	38,03
Oposición a su reducción	15,81	3,16	0,69
Otras peticiones relacionadas con el salario.....	17,15	18,05	19,63
Jornada	7,12	14,79	16,55
Reconocimiento de la Asociación	1,11	1,08	1,92
Otras causas.....	17,40	27,12	21,79
Desconocidas	8,02	2,47	1,39

En 1921 se señalan 8 *lock-outs*, afectando a 9.188 trabajadores, de cuyos conflictos terminaron: 7, dentro del año; en 3, el resul-

tado fué favorable al patrono; en 2, a los obreros; en 1, el resultado fué indeciso, y en otro, desconocido.

En 1920 se consignan 25 *lock-outs*, afectando a 19.437 trabajadores; en 1919, 27, con 5.810 obreros.

Las cifras publicadas posteriormente en el *Anuario Estadístico de Holanda* difieren, si bien en pequeña cantidad, de los guarismos consignados en el avance anteriormente mencionado. El resumen comparativo, a partir de las cifras de 1911, es el siguiente:

RESUMEN COMPARATIVO

Huelgas y lock-outs registrados en los años 1911 a 1921.

HUELGA S											LOCK-OUTS										
AÑOS	Número.....	Esta-blecimientos afectados.	Número de huelguistas.	JORNADAS PERDIDAS		RESULTADO					Número.....	Establecimientos afectados.	Número de obreros contra los que se declaró el lock-out.	JORNADAS PERDIDAS		RESULTADO					
				Por los huelguistas.	Por los parados forzosamente.	Ganadas...	Transacción.	Perdidas...	Dudoso.....	Desconocido.				Por estos obreros.	Por los parados forzosamente.	Ganadas por los patronos.	Transacción.	Perdidas....	Dudoso.....	Desconocido.	
1911 ...	205	640 (205)	19.122 (197)	421.859 (196)	5.025 (194)	39	87	58	2	12	12	41 (12)	883 (12)	14.133 (12)	624 (10)	6	5	»	»	»	
1912 ...	265	1.455 (263)	19.620 (260)	301.762 (258)	90.855 (255)	64	109	79	3	7	18	26 (18)	2.052 (18)	65.989 (18)	8.100 (18)	4	8	4	»	1	
1913 ...	400	1.878 (400)	23.990 (383)	428.827 (382)	45.791 (377)	91	159	116	8	10	27	404 (27)	6.171 (17)	359.049 (27)	68.490 (26)	6	18	1	»	»	
1914 ...	250	844 (246)	13.953 (241)	302.386 (241)	7.093 (238)	59	89	84	2	14	21	294 (21)	1.706 (21)	59.014 (21)	1.099 (17)	9	11	1	»	»	
1915 ...	259	911 (256)	14.373 (244)	147.618 (242)	22.784 (243)	70	96	71	2	15	10	42 (10)	806 (10)	17.629 (10)	10 (9)	5	1	2	»	»	
1916 ...	355	1.078 (350)	17.140 (344)	206.155 (341)	24.162 (338)	81	155	97	3	16	21	95 (20)	981 (21)	43.155 (20)	0 (8)	10	9	2	»	»	
1917 ...	324	1.551 (320)	25.879 (308)	304.221 (306)	5.965 (307)	80	152	76	3	12	20	168 (20)	5.438 (20)	222.286 (20)	9.974 (20)	8	7	4	»	1	
1918 ...	305	1.556 (301)	35.779 (297)	560.069 (297)	99.744 (287)	62	145	79	1	16	20	354 (18)	3.861 (19)	47.167 (19)	284 (18)	1	13	5	»	1	
1919 ...	622	3.962 (617)	55.857 (608)	962.639 (603)	42.691 (587)	114	305	160	3	31	27	973 (27)	5.810 (27)	89.245 (27)	120 (27)	3	19	5	»	»	
1920 ...	456	1.930 (452)	47.027 (446)	1.679.909 (437)	39.817 (428)	71	198	158	»	25	25	1.084 (24)	19.437 (24)	608.644 (24)	5.575 (24)	9	8	6	»	2	
1921 ...	290	1.885 (288)	43.604 (278)	1.293.095 (275)	12.986 (270)	79	113	70	3	22	9	545 (9)	4.125 (9)	77.251 (9)	356 (9)	4	3	2	»	»	

NOTA.—Los números entre paréntesis significan el número de conflictos de los que se obtuvieron los datos relativos a la rúbrica que encabeza la columna.

PORTUGAL

Las huelgas y *lock-outs* han aparecido publicadas en el "Boletim do Trabalho Industrial", sin consignar informes previos del número de huelguistas y jornadas.

El número de conflictos de 1903 a 1912 es el siguiente, según datos facilitados al Instituto Internacional de La Haya:

1903.....	27
1904-1908.....	10
1909.....	13
1910.....	36
1911.....	42
1912.....	15

RUSIA

Las Autoridades bolcheviques parecen considerar las huelgas como antirrevolucionarias, sobre todo después de la nacionalización de las industrias. Una resolución votada por el Soviet de Moscou, en sesión celebrada con asistencia de los Delegados de los Comités de fábricas y Sindicatos profesionales («Izvestia», 2 julio de 1918), declara que toda detención de trabajo originada por huelga constituye un acto de traición hacia la República proletaria. Sin embargo, parecen producirse algunas huelgas que son pronto reprimidas.

SUECIA

Desde 1903 aparecen publicaciones estadísticas de anormalidades en la vida del trabajo. La declaración de éstas llega a conocimiento de la Oficina encargada del servicio por medio de la prensa, funcionarios especiales y los llamados conciliadores del Estado.

Los cuestionarios adoptados para la recogida de informes se remiten a los elementos en pugna, solicitando la respuesta en un plazo determinado.

Los datos, elaborados estadísticamente, aparecen anualmente en la obra «Arbetsinställelser i Sverige» («Suspensiones de trabajo en Suecia»), consignándose cuadros sintéticos en el «Anuario Estadístico». Trimestralmente se publican datos en el «Sociala Meddelanden» («Boletín Social»).

La estadística considera separadamente las huelgas y los *lock-outs*, no comprendiendo las diferencias que dan lugar a *boycotts*. Comprende todos los conflictos declarados en el año que revisten la forma de huelga o *lock-out*, sin restricción alguna.

El número de huelguistas o afectados por el *lock-out* que figura en los cuadros es el más elevado de personas simultáneamente en huelga o *lock-out*. Los obreros obligados al paro no se consideran más que a los efectos del cálculo de jornadas perdidas. También se lleva cuenta del número de empresas o patronos envueltos en el conflicto.

En las cifras de días de duración de los conflictos van incluidos los días feriados, considerando como fecha del final de la contienda cuando los obreros en paro han reanudado el trabajo, o bien cuando los nuevos obreros o empleados por el patrono bastasen para la normalización del trabajo, y si el conflicto ha ido terminando lentamente, por cansancio, la duración se registra como indeterminada.

Las jornadas perdidas se calculan multiplicando el número de

huelguistas durante cada día de trabajo, multiplicado por el de días perdidos, y disminuyendo este resultado en el producto del número de obreros empleados en sustitución de los huelguistas por el de días que estos trabajaron.

Los conflictos, en cuanto a su resultado, los clasifica la estadística Sueca en:

I. Aquellos cuyo resultado es desconocido o indeterminado.

II. Los que son resueltos: 1.º Según las condiciones de los patronos; 2.º Según las de los obreros, y 3.º Por transacción: a) Esencialmente según las condiciones de los patronos. b) Esencialmente según las peticiones obreras. c) Transigiendo por igual las dos partes.

En cuanto a procedimientos de solución, se indican el número de casos en que el conflicto terminó por negociaciones entre las partes, por intervención de los conciliadores del Estado y por arbitraje.

Consigna además la estadística las cifras relativas a los obreros sindicados, las modificaciones producidas en los salarios y jornada por consecuencia de la huelga y la pérdida de salarios, la que calcula multiplicando el número de jornadas perdidas por un salario fijo (en la estadística de 1917 lo apreciaba en 5,50 coronas por obrero). También fija, basándose en los datos suministrados por los Sindicatos profesionales, el total de indemnizaciones pagadas a los obreros que intervinieron en los conflictos.

Las huelgas en 1921.

347 conflictos se señalan en 1921, de los cuales 271 (78 por 100) fueron originados por cuestiones de salarios, 31 (9 por 100) se declararon por causas relativas a asociación y personal, y 45 (13 por 100) fueron debidos a otras causas. Afectaron estas contiendas a 3.322 patronos y 49.712 obreros, perdiéndose por estos conflictos 2.663.313 jornales.

En el año 1920 se registraron 486 huelgas, interviniendo en ellas 2.954 patronos y 139.039 obreros, con una pérdida de 8.942.543 jornadas.

Las industrias más alcanzadas por las huelgas en 1921 fueron las de transportes terrestres y marítimos, papel e imprenta y me-

talurgia e ingeniería. Estos tres grupos reúnen el 60 por 100 de los huelguistas y el 67 por 100 de jornadas perdidas.

El resultado de estas contiendas es el siguiente:

	Conflictos.	Porcentaje.
Favorable al patrono.....	88	25
Idem a los obreros	63	18
Transacción	154	45
Indeterminado o desconocido	42	12
	347	100

Las 88 contiendas terminadas favorablemente para los patronos afectaron a 18.353 obreros (37 por 100 del total de huelguistas), y en las 63 de resultado favorable para los obreros intervinieron 1.792 trabajadores (4 por 100 del total).

Resumen comparativo.

La estadística sueca acusa el máximo de contiendas en 1918, si bien los conflictos en 1919 fueron de mayor duración y afectaron a mayor número de obreros.

AÑOS	Huelgas.	Huelguistas.	Jornadas perdidas.	RESULTADO DE LAS HUELGAS PROPORCIÓN POR 100.		
				Ganadas.	Transacción.	Perdidas.
1911	85	4 940	569.000	22,4	32,7	44,9
1912	108	5.797	292.145	21,5	36,2	42,2
1913	118	9.574	303.344	30,3	37,8	23,5
1914	105	8.832	620.469	22,6	40,9	28,7
1915	70	4.277	83.270	34,0	36,0	21,0
1916	218	19.287	474.718	37,0	39,0	20,0
1917	458	45.019	1 108.819	36,0	37,0	25,0
1918	668	50.377	1.436.000	24,8	47,0	28,2
1919	414	69.980	2.296.000	23,2	50,3	26,5
1920	486	139.039	8.942.543	»	»	»
1921	347	49.712	2.663.313	»	»	»

SUIZA

La estadística de huelgas y *lock outs* en Suiza aparece muy sintéticamente publicada en el "Anuario Estadístico de Suiza", año 1921, insertando los datos siguientes:

AÑOS	Huelgas.	Huelguistas.	Lock-outs.
1917.....	136	13.109	4
1918.....	264	24.109	4
1919.....	233	21.294	4
1920.....	174	13.989	10

URUGUAY

La Oficina Nacional del Trabajo es la encargada de reunir, clasificar y publicar los datos relativos a las huelgas.

Según las estadísticas correspondientes, los hechos de la índole del que nos ocupa registrados desde del año 1909 son los que se expresan en el siguiente cuadro sintético:

Huelgas.

AÑOS	Carácter de la huelga.		Duración (5).		Huelguistas.....	Vuelcos al trabajo (5).	Despedidos (5).....	Resultado.			Se ignora
	Parcial.....	General....	Días en total.	Total de días de jornal.				Favorable...	Negativo....	Parcial.....	

MONTEVIDEO

1909.....	7	2	56	3.573	396	129	264	»	9	»	»
1910.....	6	7	75	25.108	1.561	1.962	99	9	4	»	»
1911 (1)...	37	4	416	322.933	19.568	4.633	390	16	23	1	»
1912 (2)...	21	3	208	63.546	4.859	3.757	50	6	11	»	7
1913.....	15	1	335	88.280	2.403	2.080	23	6	6	4	»
1914.....	1	1	2	1.310	1.310	1.300	»	2	»	»	»
1915.....	1	»	1	50	50	50	»	1	»	»	»
1916.....	1	6	73	66.495	5.124	»	»	7	1	»	»
1917 (4)...	1	1	15	»	7.050	50	»	1	»	»	1
1918 (6)...	15	16	435	137.496	8.015	2.655	484	17	5	3	26
1919 (8)...	30(1)	13	2.177	570.670	16.561	14.722	239	10	15	12	»

DEMÁS DEPARTAMENTOS

1909.....	2	»	13	2.290	290	283	7	»	2	»	»
1910.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1911.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1912.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1913.....	7	2	161	212.300	2.700	1.142	398	2	7	»	»
1914 (3)...	2	»	26	2.400	300	»	»	»	1	1	»
1915.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1916.....	»	1	9	648	72	»	»	»	1	»	»
1917.....	2	1	5	»	2.131	»	»	1	2	»	»
1918 (7)...	1	»	21	2.658	576	»	»	1	»	»	4
1919 (9)...	12	10	256	11.325	1.930	380	97	7	5	2	»

Notas al cuadro de huelgas de la pág. 86:

(1) En 1911 se ignora la duración de 3 huelgas con 67 huelguistas.—(2) En 1912 se ignora la duración de 5 huelgas con 609 huelguistas, así como también el número de huelguistas que tomaron parte en 30 huelgas.—(3) En 1914 (San José) se ignora el número de huelguistas que tomaron parte en 18 huelgas.—(4) En 1917 se ignora la duración de una huelga en Montevideo y los obreros vueltos al trabajo y despedidos de los departamentos.—(5) Datos incompletos.—(6) Se ignora: el carácter de 20 huelgas, la duración de 18, la cantidad de huelguistas en 4 y los obreros despedidos en 38.—(7) Se ignora el carácter de 4 huelgas y la duración de 2.—(8) Se ignora el carácter de una huelga con 14 obreros, los huelguistas vueltos al trabajo de 7 huelgas y el resultado de 7 huelgas.—(9) Se ignora el carácter de 5 huelgas con 830 huelguistas, el número de huelguistas correspondientes a 7 huelgas, los vueltos al trabajo de 17 y el resultado de 13.

Término medio de los salarios perdidos, año 1919.

De menos de	100 pesos a	500	6 huelgas.
»	» 101	» a	8 »
»	» 501	» a	1.000 3 »
»	» 1.001	» a	5.000 5 »
»	» 5.001	» a	10.000 5 »
»	» 10.001	» a	25.000 3 »
»	» 25.001	» a	50.000 3 »
»	» 50.001	» a	100.000 2 »
»	» 100.001	» a	200.000 2 »
»	» 200.001	» a	250.000 2 »
»	» Sin datos.....		32 »

Consideraciones generales sobre las informaciones recogidas.

Bien por información directa, por intermedio de algunas colecciones y extractándolos de diversas Estadísticas y «Anuarios», y aun de «Boletines» y publicaciones periódicas de carácter social, hemos logrado reunir datos de huelgas y *lock-outs* acaecidos en 25 países, si bien aquéllos no sean todo lo completos que fueran de desear ni estén presentados con la uniformidad precisa para establecer de un modo absoluto comparaciones y deducciones.

Pero, a pesar de ello, los informes reunidos permiten deducir algunas consideraciones generales sobre la cuantía y modo de producirse aquellos hechos en relación con el estado social, político y económico de los pueblos.

Si se observan las cifras de conflictos en los distintos países, puede notarse que siguen, en general, una marcha ascendente, con saltos más o menos bruscos, hasta llegar al año de la declaración de la gran guerra. A partir de esta fecha, los países envueltos en la contienda concentran todas sus energías en ella; los hombres jóvenes son arrebatados de fábricas, talleres y explotaciones agrícolas, para que empuñen las armas; se cierran muchos centros de trabajo, y en otros son sustituidos sus operarios por mujeres, niños y aun ancianos, que realizan, sin preparación suficiente, las labores de obreros especializados. Unicamente en las fábricas de aprestos guerreros y en los transportes, se sostiene y aun se aumenta el personal apto, que fuerza la producción con destajos y horas extraordinarias, mientras las otras industrias arrastran una vida mísera y llena de dificultades, teniendo la Nación necesidad de acudir a los mercados extranjeros en demanda de primeras materias y artículos elaborados, que compense la falta de producción nacional.

Presentando este aspecto la vida industrial de aquellos países, claro es que no existía ambiente propicio para la declaración de conflictos sociales, tanto más cuanto que la solidaridad entre todos los elementos vitales se estrechaba cada vez más, manifestándose en el anhelo de la victoria, aun a costa de toda clase de sacrificios, y con el acuerdo tácito de aplazar, para el día en que hubiera finalizado la lucha, el planteamiento de las demandas de mejoras en las condiciones de la vida del trabajo.

Pero no sólo en las naciones en guerra disminuían las cifras de huelgas y *lock-outs*, sino que esta disminución se producía igualmente en los países neutrales. Aun sin intervenir directamente en la contienda, sufrían, si bien en proporción mucho menor, las consecuencias de ésta. Sus productos se exportaban en grandes cantidades, la vida se dificultaba por la escasez consiguiente, que a su vez traía el aumento de precios; pero también sueldos y jornales se elevaban considerablemente y se mejoraban las condiciones del trabajo, ya que las demandas de toda clase de productos y materias primas, pagadas a precios elevados por los Estados en guerra, permitían la concesión de mejoras, a la vez que la ocupación de la mayor parte de los parados. Naturalmente que estas condiciones favorables para la vida laboral habían de notarse y hacerse ostensibles en los guarismos representativos del número de anormalidades.

En los últimos años de la guerra, en los territorios en que la resistencia económica era más difícil, se producen ya más conflictos, derivados de las peores condiciones en que sus habitantes vivían, y, a la par, en los países neutrales, la oposición, cada vez mayor, a la concesión de nuevas mejoras sobre las ya acordadas originaba un recrudecimiento en la contienda social, que había de llegar, años después, a su máximo desarrollo.

Acordado en 1918 el armisticio, y concertada más tarde la paz, comienza con más ó menos lentitud la incorporación, a las faenas agrícolas e industriales, de los hombres ocupados hasta entonces en la guerra, que habían quedado útiles para el trabajo. Van cesando las demandas de productos extranjeros, por no ser ya imprescindibles y por la necesidad de disminución de los gastos, después de los años de derroche impuesto por la lucha. Estas circunstancias originaron, tanto en unas como en otras naciones,

dificultades económicas y sociales que bien pronto se traducen en conflictos laborales. Las convulsiones de los pueblos vencidos y la Revolución rusa influyen también de manera evidente en la cuantía y modo de producirse las luchas de carácter social, surge potente el sindicalismo, y, con unas y otras influencias, las cifras de huelgas y *lock-outs*, *boycotts* y paro forzoso alcanzan límites nunca conocidos en los años 1919 y 1920, que son los de mayor agitación social.

Tan intensa lucha, necesariamente había de conducir al cansancio, al menos, aparente, de los elementos interesados. Y ante el empeño de todos los Estados en restaurar su vida económica, y pasado, aunque acaso sólo momentáneamente, el período de efervescencia de las ideas sindicales y la perturbación universal en las nuevas tarifas de precios y mercados, parecían querer entrar las contiendas sociales en cauces de normalidad, convencidos los obreros de la dificultad de conseguir nuevos aumentos de jornales y reducción de horas de trabajo, y convencidos, también, los patrones de la imposibilidad de arrebatar fácilmente a los obreros las mejoras alcanzadas en los últimos años. Sin embargo, la crisis industrial y comercial en todo el mundo era de proporciones tan enormes, que sorprende la relativa pequeñez de las cifras de conflictos sociales en el año 1921, que parece acreditar que la razón y la prudencia fueron, en general, la guía de cuantos tuvieron intervención en las diferencias que se producían.

Desgraciadamente, en 1922 vuelven a aumentar, en la mayoría de las naciones y en cantidad considerable, los guarismos de huelgas y *lock-outs*, si bien éstos presentan otras circunstancias, que los diferencian, en la manera de producirse y desarrollarse, de los que se registraban antes de la guerra.

Causas de huelgas:

Mucho ha variado en todas partes el porcentaje de conflictos que corresponde a cada causa. Antes de la guerra puede asegurarse que más del 50 por 100 de huelgas se habían producido con ocasión de demandas de aumento de salario. Pero durante la contienda armada, al encarecerse la vida en términos de consideración, se hacían más apremiantes aquellas peticiones, y los aumentos soli-

citados eran más frecuentes y de mayor importancia, en consonancia también con los beneficios que los productores de países neutrales obtenían de los numerosos pedidos extranjeros. Las oscilaciones en el coste de la vida eran rapidísimas, lo que traía consigo nuevas diferencias entre patronos y obreros, aun en los afectados, poco antes, por paros motivados por las mismas causas. Para poder formarse una idea del alza rápida y continua de los precios, se inserta a continuación un cuadro de números índices generales de precios en varios países, a partir del año 1913, y que se refiere en cada uno a un buen número de mercancías elegidas entre las más corrientes y más imprescindibles para la vida. Este cuadro explica sobradamente las frecuentes peticiones de aumentos en los salarios que se señalan anteriormente:

Números Indices de precios al por mayor en varios países.

Año básico: 1913 = 100.

AÑOS	Alemania (Oficial).	Australia (Oficial).	Bélgica (Oficial).	Canadá (Oficial).	Dinamarca (Finastiden de).	España (Dirección Esta- dística).	Estados Unidos (Bureau of Labor Statistics).	Francia (Oficial).	Gran Bretaña (Statist).	India Inglesa (Oficial).	Italia (Bachi).	Noruega (Okono- misk Revue).	Países Bajos (Oficial).	Rusia (Gosplan).	Suecia (Svensk Handels- tidning).
1913	100	100	»	100	100	100	100	100	100	»	100	100	100	100	100
1914	106	105,6	100	100,4	134	101	98	102,0	100	100	96	115	105,3	»	116
1915	142	147,4	»	109,2	149	119	101	139,8	127,1	112	132,7	159	144,7	»	145
1916	153	138,2	»	134,3	206	141	127	188,2	159,5	128	201,2	233	221,9	»	185
1917	179	152,8	»	174,9	284	166	177	261,6	206,1	147	298,8	341	286,0	»	244
1918	217	177,8	»	205,4	232	207	194	339,2	226,5	180	409,1	345	392,1	»	339
1919	415	188,9	»	216,4	340	204	206	356,2	241,9	198	364,4	322	297,4	»	330
1920	1.486	227,9	»	249,7	341	221	226	509,4	295,3	204	624,4	377	280,7	»	347
1921	1.911	174,9	366	181,7	178	190	147	345,0	182,4	181	577,5	269	180,7	»	211
1922	34.184	161,6	367	165,5	181	176	149	326,6	155,3	180	562,3	220	159,6	1.579.000.000	162
1923 (enero)...	278.476	»	434	164,6	192	170	156	386,9	153,2	»	575,3	220	»	»	»

Como complemento del anterior se acompaña un cuadro de números índices de precios al por menor. Debe advertirse para justificar las diferencias, que pudieran parecer excesivas, de uno a otro cuadro: que en el expuesto anteriormente se ha tomado como base para el cálculo de los índices los precios medios anuales de 1913, y en el estado que sigue el año básico es el 1914 (precio medio correspondiente al mes de julio), inmediatamente anterior a la declaración de la guerra.

Números índices de precios al detall. — Coste de la vida.

Año básico: 1914.

AÑOS	Alemania (Datos de 71 localidades).	Austria (Viena).	Australia (Datos de 5 localidades).	Bélgica (Datos de 59 localidades).	Canadá (Datos de 60 localidades).	Dinamarca (Datos de 100 localidades).	España (Madrid).	Estados Unidos (Datos de 32 localidades).	Finlandia (Datos de 21 localidades).	Francia (París).	Gran Bretaña (Datos de 630 localidades).	India inglesa (Bombay).	Italia (Roma).	Luxemburgo (Luxemburgo).	Noruega (Datos de 30 localidades).	Países Bajos (Amsterdam).	Suecia (Datos de 40 localidades).	Suiza (Datos de 21 localidades).
1914.....	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1915.....	»	»	108	»	97	116	108	105	106	»	125	»	99	»	117	114	»	119
1916.....	»	»	116	»	102	136	116	118	143	»	148	»	116	»	146	117	139	140
1917.....	»	»	113	»	130	155	125	142	251	»	180	»	146	»	190	146	166	180
1918.....	»	»	118	»	146	182	155	174	588	»	210	149	197	»	253	175	219	229
1919.....	»	»	129	»	155	211	175	177	964	238	215	186	205	»	275	196	257	261
1920.....	935	»	153	453	190	262	191	217	931	341	255	190	313	»	302	210	270	253
1921.....	1.124	53.300	149	379	155	237	184	180	1.214	307	222	177	387	384	302	180	236	209
1922.....	25.392	264.511	139	366	147	199	179	167	1.142	302	181	165	429	359	255	»	190	158
1923 (enero).	112.027	946.875	»	383	150	»	180	»	»	»	171	156	»	340	»	»	»	160

Completa esta exposición la serie de números índices que calcula el Instituto de Reformas Sociales, tomando para el referido cálculo los precios de doce artículos alimenticios de primera necesidad, y cuya serie justifica el número creciente de conflictos originados en España por demandas de salarios durante los años 1914 a 1922.

ESPAÑA

Coste de la vida del obrero.

Índices de precios correspondientes a doce artículos alimenticios de primera necesidad.

(Información del Instituto de Reformas Sociales.)

SEMESTRES	ÍNDICE GENERAL	
	Capitales.	Pueblos.
Promedios del quinquenio abril 1909 a marzo de 1914. (Base)	100	100
Abril a septiembre de 1914	106,9	106
Octubre 1914-marzo 1915.	107,7	110,8
Abril a septiembre 1915.	113,8	117,1
Octubre 1915-marzo 1916.	117,6	118,4
Abril a septiembre 1916.	120,3	123,4
Octubre 1916 a marzo 1917.	123,6	125,6
Abril a septiembre 1917.	136,1	139,8
Octubre 1917-marzo 1918.	145,4	149,3
Abril a septiembre 1918.	161,8	172,8
Octubre 1918-marzo 1919.	167,7	178,5
Abril a septiembre 1919.	180	190,9
Octubre 1919 a marzo 1920.	192,3	208,1
Abril a septiembre 1920.	202,6	220,3
Octubre 1920-marzo 1921.	175,1	185,5
Abril a septiembre 1921.	193	198
Octubre 1921-marzo 1922.	173,5	185,7
Abril a septiembre 1922.	173	183,2

En los años 1919 y 1920, inmediatos al fin de la guerra, subsistían, y aun aparecían acrecidas en muchos países, las perturbaciones en los mercados y precios, y, en su consecuencia, los apremios para la obtención de mejores salarios, siendo precisamente en esos dos años en los que se señalan en todas partes las cifras más elevadas de anormalidades en la vida de trabajo.

Pero no son solas las demandas de aumentos en los salarios las

que proporcionan un porcentaje crecido de conflictos, sino que la creciente agitación sindical produce luchas enconadas, ya contra los patronos, que se oponen a la intervención de los Sindicatos en el régimen de trabajo, ya de los mismos obreros entre sí, que tratan de imponer sus diferentes procedimientos, para llegar a la consecución de sus fines. Por todas las causas expuestas, en los expresados años, no sólo se llega al máximo de contiendas, sino que éstas revisten mayor gravedad, afectan a mayor número de trabajadores y originan fabulosas pérdidas en jornadas y salarios.

Una idea del desarrollo sindical puede formarse con los siguientes datos, que, aunque incompletos, reflejan su movimiento ascendente:

Inglaterra.—Contaba en 1910 con 2.446.000 afiliados en los Sindicatos obreros; en 1915, con 4.417.000, y en 1918, con 6.624.000.

En 1911 aparecen registrados 1.111 Sindicatos patronales, y 2.849 en 1919.

Dinamarca.—Contaban las organizaciones sindicales, en 1910, con 21.311 miembros; con 41.239 en 1915, y con 60.447 en 1918.

Finlandia.—En 1910 aparecen sindicados 15.346, y 40.994 en 1916.

Noruega.—Los Sindicatos obreros contaban en 1910 con 47.453 asociados; con 77.968, en 1915, y con 107.542 en 1918, Sindicatos patronales existían: 1.744 en 1917, y 2.145 en 1919.

Países Bajos.—Sindicados en 1910, 143.850; en 1915, 227.391. y en 1919, 456.543.

Suecia.—Obreros afiliados a los Sindicatos en el año 1910, 32.805; en 1917, 57.631. Sindicatos patronales: en 1910, 1.373, y en 1918, 2.106.

Suiza.—Sindicados en 1910, 75.344; en 1918, 177.143.

Estados Unidos.—Solamente la «American Federation of Labor» contaba en 1910 con 1.562.112 miembros, que en 1919 se elevaban a 3.260.068.

En 1921 disminuye en todos los países el tanto por ciento de conflictos ocasionados por demandas de aumento de salario, y se originan, en cambio, otros de carácter defensivo, como oposición a

las reducciones en los jornales pretendidas por los patronos en vista de la crisis originada en la industria en general al normalizarse las exportaciones, produciéndose bajas en los pedidos de géneros, y además, por exceso de personal, ya que había que contar con el que se reintegraba a sus labores al soltar las armas.

Como se dice anteriormente, la cifra total de huelgas experimenta un extraordinario descenso en 1921; pero, en cambio, los patronos se valen más frecuentemente del arma del *lock-out* para intentar imponer sus condiciones a los trabajadores u oponerse al desarrollo de la organización obrera, debilitándola para contener así más fácilmente los avances del sindicalismo.

Estas luchas se produjeron con una acritud tan grande que originaron en algunos países, y, por desgracia, muy especialmente en el nuestro, sangrientos sucesos, tanto entre obreros y patronos como entre operarios de distintas agrupaciones sindicales.

El cuadro que presentan las luchas sociales en 1922 no es muy halagüeño. Aumentado en casi todas las naciones el número de conflictos, la cifra de obreros afectados y las jornadas que se pierden, las contiendas siguen produciéndose con acritud; y aunque la intervención de los Gobierno no cesa y en muchas ocasiones consigue suavizar las asperezas y acortar las diferencias, no siempre rinde el fruto que sería de desear y que es de esperar se consiga en días no lejanos, resolviéndose la mayoría de los conflictos por procedimientos, tales como las Comisiones mixtas, conciliación y arbitraje, etc., que restablezcan rápidamente la armonía que siempre convendría existiese entre los elementos que intervienen en la producción.

Los distintos criterios que se ha visto presiden la elaboración y publicación de las estadísticas de conflictos sociales en las diversas naciones impiden la exacta comparación de los datos y redacción de conclusiones absolutas, si bien no dejan de ofrecer ocasiones de estudio y permiten sentar algunas afirmaciones generales que pueden revestir cierta importancia.

La adopción de una clasificación única de industrias y de una nomenclatura uniforme de causas de huelgas presenta, a no dudar,

dificultades considerables si se tiene en cuenta las circunstancias especiales de cada país y la diversidad de factores que intervienen en el planteamiento de aquellos hechos. Pero al menos, un cuestionario mínimo y único, sí podría ensayarse a adoptar, con la esperanza de que los datos recogidos así facilitasen las investigaciones y ofreciesen ocasiones de formular deducciones curiosas y útiles que trajeran como consecuencia el que los Gobiernos dictasen medidas justas y previsoras para disminuir y hacer menos cruentas las luchas sociales.

ÍNDICE

	Páginas.
Introducción.....	3
Bibliografía.....	4
Conceptos generales.....	6

COMPARACIÓN ESTADÍSTICA

Alemania.....	8
Argentina.....	15
Australia.....	20
Austria.....	24
Bélgica.....	27
Canadá.....	31
Dinamarca.....	34
España.....	37
Estados Unidos.....	41
Filipinas.....	45
Finlandia.....	46
Francia.....	48
Gran Bretaña.....	53
Hungría.....	60
India inglesa.....	62
Italia.....	63
Luxemburgo.....	68
México.....	69
Noruega.....	71
Países Bajos.....	73
Portugal.....	80
Rusia.....	81
Suecia.....	82
Suiza.....	85
Uruguay.....	86
Consideraciones generales sobre las informaciones recogidas.....	88